

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO



DISEÑO GRÁFICO CON EQUIVALENTE A TECNOLOGÍA SUPERIOR

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO Y
PSICOLÓGICO OCASIONADO POR LA PANDEMIA COVID19 EN LAS FAMILIAS
DEL CANTÓN ZAMORA, PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE DEL 2021.

INFORME DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE TECNÓLOGA EN LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

AUTOR:

Benavidez Rios Gabriela Carolina

DIRECTOR:

Tlgo. Edwin Fabricio Chuico Medina

Loja, octubre 2021

Certificación

Tlgo.

Edwin Fabricio Chuico Medina

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICA:

Que ha supervisado el presente proyecto de investigación titulado: PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO Y PSICOLÓGICO OCASIONADO POR LA PANDEMIA COVID19 EN LAS FAMILIAS DEL CANTÓN ZAMORA, PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE DEL 2021; el mismo que cumple con lo establecido por el Instituto Tecnológico Superior Sudamericano: por consiguiente, autorizo su presentación ante el tribunal respectivo.

Loja, octubre 2021

f. _____

Edwin Fabricio Chuico Medina

Autoría

Yo Gabriela Carolina Benavidez Rios estudiante del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano a continuación certifico que los criterios, opiniones, afirmaciones, análisis, interpretaciones, conclusiones, recomendaciones y todos los demás aspectos vertidos en el presente proyecto de investigación de fin de carrera son absolutamente responsabilidad de mi persona.

Loja, octubre 2021

f. _____

Gabriela Carolina Benavidez Rios

CI: 1105142028

Dedicatoria

La presente tesis la dedico con todo mi corazón a mi hija quien es la que me motivó día a día a luchar por mis sueños y demostrarme que nada es imposible.

A dios por permitirme empezar y culminar mis estudios con bien.

A mi esposo Eduardo Michael Cuenca Villamagua por ser mi compañero de vida y compañero de estudios y brindarme ese apoyo incondicional en todo el periodo lectivo a lo largo de mi carrera universitaria.

A mi madre que de una u otra manera siempre estuvo apoyándome con sus palabras de aliento, a mi familia entera en especial a mis tíos Carlos Cabrera y Beatriz Mendieta por formar parte de mi vida y estar presentes en todo para no dejarme decaer en ningún momento.

Gabriela Carolina Benavidez Rios

Agradecimiento

Principalmente agradezco nuevamente a Dios por tenerme con salud y darme sabiduría para culminar mis estudios en presente periodo académico y guiarme en cada paso que doy.

Agradezco al Instituto Tecnológico Superior Sudamericano, a su personal docente y administrativo, en especial al Ing. Edwin Chuico quien fue el asesor de mi tesis y estar constantemente pendiente a que la realicemos bien, a los docentes de la carrera de Diseño Gráfico ya que más que docentes se han convertido en amigos ayudándonos desde el primer ciclo dándonos ánimos para salir adelante y culminar con todas nuestras metas propuestas.

A las personas que me ayudaron con su apoyo para poder realizar mi proyecto de investigación que se lo realizo en un documental.

Gabriela Carolina Benavidez Rios

Acta de Cesión de Derechos

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE FIN DE CARRERA

Conste por el presente documento la Cesión de los Derechos de proyecto de investigación de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Por sus propios derechos; el Tlgo. Edwin Fabricio Chuico Medina, en calidad de director del proyecto de investigación de fin de carrera; y, Gabriela Carolina Benavidez Rios en calidad de autor del proyecto de investigación de fin de carrera; mayores de edad emiten la presente acta de cesión de derechos.

SEGUNDA: Gabriela Carolina Benavidez Rios, realizó la Investigación titulada: “PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO Y PSICOLÓGICO OCASIONADO POR LA PANDEMIA COVID19 EN LAS FAMILIAS DEL CANTÓN ZAMORA, PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE DEL 2021”; para optar por el título de Tecnólogo en Diseño Gráfico, en el Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de Loja, bajo la dirección del Tlgo. Edwin Fabricio Chuico Medina.

TERCERA: Es política del Instituto que los proyectos de investigación de fin de carrera se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

CUARTA: Los comparecientes Tlgo. Edwin Fabricio Chuico Medina, en calidad de Director del proyecto de investigación de fin de carrera y Gabriela Carolina Benavidez Rios como autor, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos en proyecto de investigación de fin de carrera titulado: “PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO Y PSICOLÓGICO OCASIONADO POR LA PANDEMIA COVID19 EN LAS FAMILIAS DEL CANTÓN ZAMORA, PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE DEL 2021.” a favor del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de Loja; y, conceden autorización para que el

Instituto pueda utilizar esta investigación en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

QUINTA: Aceptación. - Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, en el mes de octubre del 2021.

.....
Tlgo. Edwin Fabricio Chuico Medina

DIRECTOR

C.I.: 1104864465

.....
Gabriela Carolina Benavidez Rios

AUTOR

C.I.: 1105142028

Declaración juramentada

Loja, octubre 2021

Nombres: Gabriela Carolina

Apellidos: Benavidez Rios

Cédula de Identidad: 1105142028

Carrera: Diseño Gráfico

Semestre de ejecución del proceso de titulación: 6to. Proceso de Titulación

Tema de proyecto de investigación de fin de carrera con fines de titulación:

“PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO Y PSICOLÓGICO OCASIONADO POR LA PANDEMIA COVID19 EN LAS FAMILIAS DEL CANTÓN ZAMORA, PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE DEL 2021”

En calidad de estudiante del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de la ciudad de Loja;

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo intelectual y de investigación del proyecto de fin de carrera.
2. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo de investigación de fin de carrera presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido publicado ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados. Las imágenes, tablas, gráficas, fotografías y demás son de mi autoría; y en el caso contrario aparecen con las correspondientes citas o fuentes.

Por lo expuesto; mediante la presente asumo frente al INSTITUTO cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

En consecuencia, me hago responsable frente al INSTITUTO y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar al INSTITUTO o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en el trabajo de investigación de fin de carrera presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para EL INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de la ciudad de Loja.

f. _____

Gabriela Carolina Benavidez Rios

C.I.: 110514208

Tabla de contenido

Certificación	II
Autoría	III
Dedicatoria	IV
Agradecimiento	V
Acta de cesión de derechos	VI
Declaración juramentada	VII
Problematización	15
1.1 Delimitación del Problema	16
Tema 17	
Justificación	18
Objetivos	20
4.1 Objetivo General	20
4.2 Objetivo Específico	20
Marco Teórico	21
CAPÍTULO I	
Marco Conceptual	30
6.1 Que es la Producción Audiovisual	30
6.2 Fundamentos de producción y gestión de proyectos audiovisuales	30
6.3 Las 3 fases de la producción audiovisual	31
6.3.1 Planificación (pre-producción)	31
6.3.2 Ejecución (producción)	31
6.3.3 Montaje y Edición (postproducción)	31
6.4 El cortometraje de ficción	32
CAPÍTULO II	
6.5 COVID-19	32
6.6 Los principales impactos de la pandemia de la COVID-19 y las renovadas posibilidades de la integración	32
6.7 Orígenes y epidemiología de COVID-19	33
6.1 La trágica transparencia del virus	33
6.2 Ruta de la transmisión de persona a persona	34
6.3 Otras medidas de salud pública	34

6.4	Cuarentena	34
6.6	Riesgo de contraer una infección en el ámbito de la atención médica.	35
6.7	Psicología	35
6.1	¿Cómo cambió la enseñanza-aprendizaje de las asignaturas prácticas en el área de tecnologías de la información con la covid-19?	36
6.2	Los efectos psicológicos del COVID-19.....	36
6.3	Impacto del COVID-19 laboral	36
	Metodología.....	38
7.1	Métodos.....	38
	7.1.1 Método Fenomenológico.....	38
	7.1.2 Método Hermenéutico	38
	7.1.3 Método Práctico Proyectual.....	39
7.2	Técnicas.....	39
	7.2.1 Entrevista.....	39
	7.2.2 Encuesta	39
	7.2.3 Observación	40
	Análisis de Resultados	41
	7.1 Entrevista.....	41
	7.2 Encuesta	42
	Propuesta de acción	55
	9.1 Artes para redes sociales	57
	Conclusiones.....	59
	Recomendaciones.....	60
	Cronograma de proceso de titulación mediante proyecto de investigación de fin de carrera.....	61
	Bibliografía.....	64
	Anexos.....	67
	Presupuestos.....	67
	Matriz del Proyecto	68
	Anexos.....	70

Índice de tablas

Tabla 1:	Integrantes de una familia.....	43
Tabla 2:	Estabilidad emocional y económica	44
Tabla 3:	Problemas psicológicos a causa del COVID-19	45
Tabla 4:	Afrontamiento de la pandemia COVID-19	46

Tabla 5: Situación laboral durante el confinamiento.....	48
Tabla 6: Medios de producción	49
Tabla 7: Crisis laboral.....	50
Tabla 8: Medios de comunicación.....	52
Tabla 9: Redes sociales.....	53
Tabla 10: Cronograma.....	61
Tabla 12: Presupuesto	67
Tabla 14: Matriz del Proyecto.....	68

Índice de gráficos

Gráfico 1: Integrantes de una familia.....	43
Gráfico 2: Estabilidad emocional y económica.....	44
Gráfico 3: Problemas psicológicos a causa del COVID-19	45
Gráfico 4: Afrontamiento de la pandemia COVID-19.....	47
Gráfico 5: Situación laboral durante el confinamiento.....	48
Gráfico 6: Medios de producción	49
Gráfico 7: Crisis laboral.....	51
Gráfico 8: Medios de comunicación.....	52
Gráfico 9: Redes sociales.....	54

Resumen

Una enfermedad que comenzó a inicios de diciembre del 2019 en Wuhan, a la cual denominaron SARS-CoV-2 (COVID-19) llego a cambiar la vida de muchas personas expandiéndose por todo el mundo, hasta llegar al Cantón Zamora donde se realizará un documental en donde se expondrá la experiencia de una familia afectada a causa de ello.

Este proyecto de investigación se basa en los siguientes métodos Fenomenológico, Hermenéutico y Práctico Proyectual, en los cuales se puede analizar la creación de una producción audiovisual como medio informativo, después se abarca la importancia de los medios audiovisuales a través de producciones audiovisuales y se concluye con la ejecución de una producción audiovisual. Dentro de las técnicas tenemos la observación donde se analiza a distintas familias zamoranas, la encuesta a un mundo que comprende las edades de 25 a 70 años y la entrevista al Dr. Luis Fernando Mendieta Cabrera Médico postgradista de medicina familiar y comunitaria ER3 MSP-UTPL con esto contamos en qué situación se encuentra en la actualidad las familias Zamoranas, las cuales evidencian el impacto que tiene en la actualidad el Covid-19.

El presente proyecto de investigación está dirigido a formular una propuesta basada en la creación de una producción audiovisual mediante herramientas de diseño gráfico para exponer la realidad e impacto económico y psicológico en las familias del cantón Zamora, así mismo se realizó un documental exponiendo la realidad de Zamora, en la cual se expone la cruda realidad que vivió la Familia Chamba Padilla ya que debido a esta enfermedad les arrebató la vida a dos de sus seres queridos, de igual manera se trabajó conjuntamente con el Dr. Luis Toledo Médico General, el cual fue el médico de cabecera de la familia experto en temas de Covid 19, que prestó su contingente para una mejor comprensión de la terminología desconocida del virus.

Abstract

A disease that began in early December 2019 in Wuhan, which they called SARS-CoV-2 (COVID-19) came to change the lives of many people spreading around the world, until reaching the Zamora Canton where a documentary will be made where the experience of a family affected by it will be exposed.

This research project is based on the following methods: Phenomenological, Hermeneutic and Practical Projective, in which we can analyze the creation of an audiovisual production as an informative media, then we cover the importance of audiovisual media through audiovisual productions and we conclude with the execution of an audiovisual production. Within the techniques we have the observation where different Zamorano families are analyzed, the survey to a world that includes the ages of 25 to 70 years and the interview to Dr. Luis Fernando Mendieta Cabrera, Postgraduate Doctor of Family and Community Medicine ER3 MSP-UTPL, with this we can see in what situation the Zamorano families are currently in, which shows the impact that Covid-19 has nowadays.

This research project is aimed at formulating a proposal based on the creation of an audiovisual production using graphic design tools to expose the reality and economic and psychological impact on families in the canton Zamora, likewise a documentary was made exposing the reality of Zamora, which exposes the harsh reality that lived the Chamba Padilla family because due to this disease took the lives of two of their loved ones, likewise worked together with Dr. Luis Toledo General Practitioner, who was the family doctor expert on issues of Covid 19, who lent his contingent to better understand the unknown terminology of the virus. Luis Toledo, General Practitioner, who was the family's family doctor, expert in Covid 19 issues, who lent his contingent for a better understanding of the unknown terminology of the virus.

1. Problematicación

A nivel mundial en diciembre de 2019 surgió un brote de una gripe denominada SARS-CoV-2 que se ha extendido rápidamente por todo el mundo, el mismo que se da principalmente mediante tos o a su vez por estornudos. Esta enfermedad afecta a cualquier edad ya sean niños, jóvenes, adultos o personas de la tercera edad, en su mayoría puede ser leve y con una resolución espontánea o como también puede llegar a ser mortal.

Desde diciembre de 2019, se ha identificado un número creciente de casos de neumonía infectada por el nuevo coronavirus (2019-nCoV) (NCIP) en Wuhan, una gran ciudad de 11 millones de personas en el centro de China.¹⁻³ El 29 de diciembre de 2019, en los primeros 4 casos notificados, todos vinculados al mercado mayorista de productos del mar de Huanan (sur de China), fueron identificados por hospitales locales mediante un mecanismo de vigilancia de la "neumonía de etiología desconocida" que se estableció a raíz del síndrome respiratorio agudo severo (SARS) de 2003. (MEDICINE, 2020)

Esta enfermedad surgió en China en el año 2019 la misma que hizo que se perdieron muchas vidas humanas, se caracteriza por tener una propagación rápida, entre las personas en la cual existe una transmisión directa por medio de gotas producidas al hablar o reír, ya que la saliva es la que contiene el virus en los pacientes COVID.

El COVID-19 en el Ecuador ha tenido un fuerte impacto sobre las condiciones en las personas de una manera muy directa, una de las consecuencias ha sido la pérdida de grandes vidas humanas principalmente en Quito, Guayaquil, Los Ríos, Manabí entre otras Provincias. Esta crisis sanitaria no solo ha afectado en las pérdidas de vidas humanas, sino que también ha tenido impacto en el bienestar de las personas como son los ingresos, empleos, la educación y una de las más importantes el estado emocional de cada uno.

La falta de ingresos debido al cierre de trabajos por tema de confinamientos se ha aumentado el índice de número de pobreza, otro de los ámbitos afectados es en lo educativo, ya que personas de escasos bajos recursos económicos se vieron afectados con la nueva modalidad de estudio que se viene realizando hoy en día que es de forma virtual, ya que todos no cuentan con los presupuestos suficientes para adquirir un dispositivo electrónico y poder recibir sus clases, o es más viven en lugares donde no cuentan con señal y tienen que salir de sus casas hasta un lugar determinado y poder aprender.

En el Cantón Zamora un 80% de las familias fueron afectadas tanto en lo económico y psicológico; en lo económico por lo que muchos se quedaron sin trabajo, se

cerraron las fuentes que tenían para el ingreso a su hogar, los confinamientos fueron los principales factores que conllevaron al despido de muchos trabajadores; en lo psicológico, familias que perdieron a sus padres, hermanos, tíos, primos, amigos sin poderles dar su último adiós ni despedirse ya que no se permitieron velaciones por medidas de bioseguridad, el maltrato a las mujeres también fue otro de los aspectos que surgió en la pandemia el mismo que llevó a la separación de hogares.

1.1. Delimitación del Problema.

La falta de material audiovisual enfocado a evidenciar el impacto psicológico y económico originadas por la pandemia COVID 19 en las familias zamoranas genera desconocimiento de su realidad actual, en el Cantón Zamora, en el periodo abril-septiembre del 2021.

2. Tema

Producción audiovisual sobre el impacto económico y psicológico ocasionado por la pandemia COVID19 en las familias del Cantón Zamora, periodo abril – septiembre del 2021.

3. Justificación

La siguiente investigación tiene como finalidad obtener el título de tercer nivel como tecnóloga en la carrera de Diseño Gráfico y Publicidad en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano en la ciudad de Loja, a su vez demostrar las enseñanzas y experiencias aprendidas dentro del transcurso académico.

A nivel profesional y de acuerdo a lo estudiado durante el transcurso de mi carrera, realizare un proyecto de investigación en el cual daré a conocer el impacto que por motivos de la pandemia debido al COVID-19 se han presentado en diferentes desafíos tanto en el ámbito educativo, laboral, político entre otros en la localidad de Zamora. Es por ello que mediante un video que se realizará y se expondrá las experiencias vividas durante la crisis y las pérdidas humanas que han existido.

Dentro de las ciencias sociales, la economía y la política juegan un rol dentro del entorno social y la conducción dentro de los procesos, así mismo se visualiza la importancia de enfocar socialmente el problema de la salud obtenido dentro de la situación vivida dentro de la epidemiología.

La pandemia COVID-19 puede ser considerada como el primer gran impacto de una repercusión en el mundo global. Sus efectos en el ámbito social han sido superlativos a nivel de la vida pública y privada, individual y colectiva. En algunas personas se presentaron manifestaciones emocionales como angustias, desconfianzas impotencias, en algunos casos existió un poco de discriminación frente a las personas que salían diagnosticadas con COVID-19 ya que es una enfermedad transmisible, nueva y totalmente desconocida.

Hoy en día, debido al COVID-19 se han presentado muchos casos en diferentes maneras como lo son las agresiones físicas y psicológicas, divorcios, suicidios, femicidios y más, por ello se realizará una gráfica audiovisual para representar todo lo vivido y que algunas personas aún no son conscientes de los que está pasando.

En el Cantón Zamora el incremento de contagios y fallecimientos ha sido debido a la falta de materia prima en los hospitales como camas UCI y así poder ayudar a las personas que llegaban graves con problemas respiratorios.

Por ello en lo profesional se realizará una producción audiovisual más que inspirado en que decenas de familias perdieron a muchos seres queridos y dejaron vacíos irreparables, transmitir mediante la producción audiovisual experiencias tanto psicológicas y económicas que sobrellevaron las familias del Cantón Zamora, así mismo llegar con un

mensaje a las personas mediante redes sociales o medios de comunicación, a que ayuden a tomar las respectivas medidas de bioseguridad y así poder disminuir el incremento de contagios.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Crear una producción audiovisual mediante herramientas de diseño gráfico para exponer la realidad e impacto económico y psicológico en las familias del Cantón Zamora.

4.2. Objetivos Específicos

Investigar el impacto social, económico y psicológico que ha tenido el COVID-19 en las familias Zamoranas a través de entrevistas, encuestas y observación directa para conocer su realidad actual.

Comprender la importancia de la producción audiovisual como medio informativo a través de fuentes bibliográficas, libros, internet y revistas para sustento del marco teórico

Crear una producción audiovisual mediante recursos audiovisuales para dar a conocer el impacto social, económico y psicológico que ha tenido el COVID-19 en las familias Zamoranas

Difundir la producción audiovisual a través de estrategias publicitarias para evidenciar el resultado de la investigación.

5. Marco Teórico

5.1 Marco Institucional:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SUDAMERICANO



FIGURA 1. LOGO INSTITUCIONAL.
FUENTE: SECRETARIA DEL INSTITUTO.

1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA

El Señor Manuel Alfonso Manitio Conumba, crea el Instituto Técnico Superior Particular Sudamericano, para la formación de TECNICOS, por lo que se hace el trámite respectivo en el Ministerio de Educación y Cultura, y con fecha 4 de junio de 1996, autoriza con resolución Nro. 2403, la CREACIÓN y el FUNCIONAMIENTO de este Instituto Superior, con las especialidades del ciclo pos bachillerato de:

1. Contabilidad Bancaria
2. Administración de Empresas, y;
3. Análisis de Sistemas

Para el año lectivo 1996-1997, régimen costa y sierra, con dos secciones diurno y nocturno facultando otorgar el Título de Técnico Superior en las especialidades autorizadas.

Posteriormente, con resolución Nro. 4624 del 28 de noviembre de 1997, el Ministerio de Educación y Cultura, autoriza el funcionamiento del ciclo pos bachillerato, en las especialidades de:

1. Secretariado Ejecutivo Trilingüe, y;
2. Administración Bancaria.

Con resolución Nro. 971 del 21 de septiembre de 1999, resuelve el Ministerio de Educación y Cultura, elevar a la categoría de INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PARTICULAR SUDAMERICANO, con las especialidades de:

1. Administración Empresarial
2. Secretariado Ejecutivo Trilingüe
3. Finanzas y Banca, y;
4. Sistemas de Automatización

Con oficio circular nro. 002-DNPE-A del 3 de junio de 2000, la Dirección Provincial de Educación de Loja, hace conocer la nueva Ley de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial, Nro. 77 del mes de junio de 2000, en el cual dispone que los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, que dependen del Ministerio de Educación y Cultura, forman parte directamente del “*Sistema Nacional de Educación Superior*” conforme lo determina en los artículos 23 y 24. Por lo tanto en el mes de noviembre de 2000, el Instituto Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja, pasa a formar parte del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) con Registro Institucional Nro. **11-009** del **29 de noviembre de 2000**.

A medida que avanza la demanda educativa el Instituto propone nuevas tecnologías, es así que con Acuerdo Nro. 160 del 17 de noviembre de 2003, la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) otorga licencia de funcionamiento en la carrera de:

1. Diseño Gráfico y Publicidad,

Para que conceda títulos de Técnico Superior con 122 créditos de estudios y a nivel Tecnológico con 185 créditos de estudios.

Finalmente, con Acuerdo Nro. 351 del 23 de noviembre de 2006, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) acuerda otorgar licencia de funcionamiento para las tecnologías en las carreras de:

1. Gastronomía
2. Gestión Ambiental
3. Electrónica, y;
4. Administración Turística.

Otorgando los títulos de Tecnólogo en las carreras autorizadas, previo el cumplimiento de 185 créditos de estudio.

Posteriormente y a partir de la creación del Consejo de Educación Superior (CES) en el año 2008, el Tecnológico Sudamericano se somete a los mandatos de tal organismo y además de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT), del Consejo Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES); así como de sus organismos anexos.

Posterior al proceso de evaluación y acreditación dispuesto por el CEAACES; y, con **Resolución Nro. 405-CEAACES-SE-12-2106**, de fecha 18 de mayo del 2016 se otorga al Instituto Tecnológico Superior Sudamericano la categoría de **“Acreditado” con una calificación del 91% de eficiencia.**

Actualmente las autoridades del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano se encuentran laborando en el proyecto de rediseño curricular de sus carreras con el fin de que se ajusten a las necesidades del mercado laboral y aporten al cambio de la Matriz Productiva de la Zona 7 y del Ecuador.

MISIÓN, VISIÓN y VALORES

Desde sus inicios la MISIÓN y VISIÓN, han sido el norte de esta institución y que detallamos a continuación:

MISIÓN:

“Formar gente de talento con calidad humana, académica, basada en principios y valores, cultivando pensamiento crítico, reflexivo e investigativo, para que comprendan que la vida es la búsqueda de un permanente aprendizaje”

VISIÓN:

“Ser el mejor Instituto Tecnológico del país, con una proyección internacional para entregar a la sociedad, hombres íntegros, profesionales excelentes, líderes en todos los campos, con espíritu emprendedor, con libertad de pensamiento y acción”

VALORES:

Libertad, Responsabilidad, Disciplina, Constancia y estudio.

REFERENTES ACADÉMICOS

Todas las metas y objetivos de trabajo que desarrolla el Instituto Tecnológico Sudamericano se van cristalizando gracias al trabajo de un equipo humano: autoridades, planta administrativa, catedráticos, padres de familia y estudiantes; que día a día contribuyen con su experiencia y fuerte motivación de pro actividad para lograr las metas institucionales y personales en beneficio del desarrollo socio cultural y económico de la provincia y del país. Con todo este aporte mancomunado la familia sudamericana hace honor a su slogan “gente de talento hace gente de talento”.

Actualmente la Mgs. Ana Marcela Cordero Clavijo, es la Rectora titular; Ing. Patricio Villamarín Coronel - Vicerrector Académico.

El sistema de estudio en esta Institución es por semestre, por lo tanto, en cada semestre existe un incremento de estudiantes, el incremento es de un 10% al 15% esto es desde el 2005.

Por lo general los estudiantes provienen especialmente del cantón Loja, pero también tenemos estudiantes de la provincia de Loja como: Cariamanga, Macará, Amaluza, Zumba, zapotillo, Catacocha y de otras provincias como: El Oro (Machala), Zamora, la cobertura académica es para personas que residen en la Zona 7 del país.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas institucionales del Tecnológico Sudamericano atienden a ejes básicos contenidos en el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación superior en el Ecuador:

- Esmero en la atención al *estudiante*: antes, durante y después de su preparación tecnológica puesto que él es el protagonista del progreso individual y colectivo de la sociedad.
- Preparación continua y eficiente de los *docentes*; así como definición de políticas contractuales y salariales que le otorguen estabilidad y por ende le faciliten dedicación de tiempo de calidad para atender su rol de educador.
- Asertividad en la *gestión académica* mediante un adecuado estudio y análisis de la realidad económica, productiva y tecnología del sur del país para la propuesta de carreras que generen solución a los problemas.
- Atención prioritaria al *sopORTE académico* con relevancia a la infraestructura y a la tecnología que permitan que docentes y alumnos disfruten de los procesos enseñanza – aprendizaje.

- Fomento de la *investigación formativa* como medio para determinar problemas sociales y proyectos que propongan soluciones a los mismos.
- Trabajo efectivo en la *administración y gestión* de la institución enmarcado en lo contenido en las leyes y reglamentos que rigen en el país en lo concerniente a educación y a otros ámbitos legales que le competen.
- Desarrollo de *proyectos de vinculación con la colectividad y preservación del medio ambiente*; como compromiso de la búsqueda de mejores formas de vida para sectores vulnerables y ambientales.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los objetivos del Tecnológico Sudamericano tienen estrecha y lógica relación con las políticas institucionales, ellos enfatizan en las estrategias y mecanismos pertinentes:

- *Atender* los requerimientos, necesidades, actitudes y aptitudes del estudiante mediante la aplicación de procesos de enseñanza – aprendizaje en apego estricto a la pedagogía, didáctica y psicología que dé lugar a generar gente de talento.
- *Seleccionar, capacitar, actualizar y motivar* a los docentes para que su labor llegue hacia el estudiante; por medio de la fijación legal y justa de políticas contractuales.
- *Determinar* procesos asertivos en cuanto a la gestión académica en donde se descarte la improvisación, los intereses personales frente a la propuesta de nuevas carreras, así como de sus contenidos curriculares.
- *Adecuar y adquirir* periódicamente infraestructura física y equipos tecnológicos en versiones actualizadas de manera que el estudiante domine las TIC'S que le sean de utilidad en el sector productivo.

- **Priorizar** la investigación y estudio de mercados; por parte de docentes y estudiantes aplicando métodos y técnicas científicamente comprobados que permitan generar trabajo y productividad.
- **Planear, organizar, ejecutar y evaluar** la administración y gestión institucional en el marco legal que rige para el Ecuador y para la educación superior en particular, de manera que su gestión sea el pilar fundamental para lograr la misión y visión.
- **Diseñar** proyectos de vinculación con la colectividad y de preservación del medio ambiente partiendo del análisis de la realidad de sectores vulnerables y en riesgo de manera que el Tecnológico Sudamericano se inmiscuya con pertinencia social.

ESTRUCTURA DEL MODELO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SUDAMERICANO

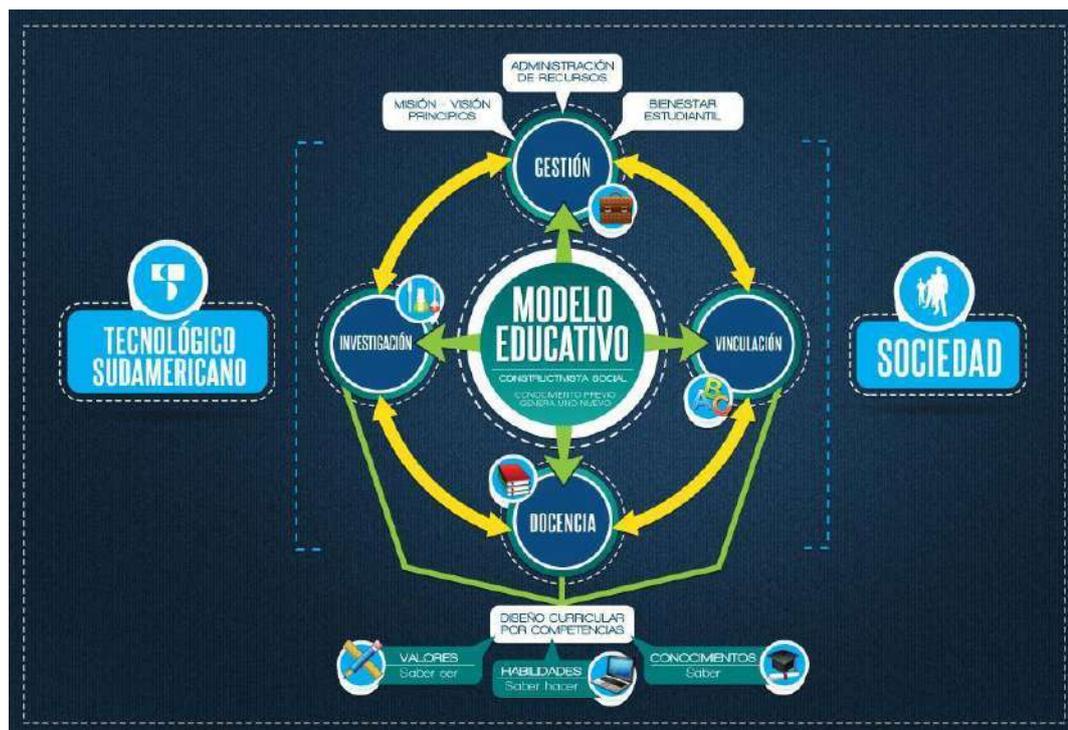


FIGURA 2. MODELO EDUCATIVO.
FUENTE: SECRETARIA DEL INSTITUTO.

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

El Instituto Tecnológico Superior Sudamericano cuenta con un plan de desarrollo y crecimiento institucional trazado desde el 2016 al 2020; el cual enfoca puntos centrales de atención:

- Optimización de la gestión administrativa
- Optimización de recursos económicos
- Excelencia y carrera docente
- Desarrollo de investigación a través de su modelo educativo que implica proyectos y productos integradores para que el alumno desarrolle: el saber ser, el saber y el saber hacer
- Ejecución de programas de vinculación con la colectividad
- Velar en todo momento por el bienestar estudiantil a través de: seguro estudiantil, programas de becas, programas de créditos educativos internos, impulso académico y curricular
- Utilizar la TIC`S como herramienta prioritaria para el avance tecnológico
- Automatizar sistemas para operativizar y agilizar procedimientos
- Adquirir equipo, mobiliario, insumos, herramientas, modernizar laboratorios a fin de que los estudiantes obtengan un aprendizaje significativo
- Rendir cuentas a los organismos de control como CES, SENESCYT, CEAACES, SNIESE, SEGURO SOCIAL, SRI, Ministerio de Relaciones Laborales; CONADIS, docentes, estudiantes, padres de familia y la sociedad en general
- Adquirir el terreno para la edificación de un edificio propio y moderno hasta finales del año dos mil quince.

La presente información es obtenida de los archivos originales que reposan en esta dependencia.

Tlga. Carla Sabrina Benítez Torres,
SECRETARIA DEL INSTITUTO SUDAMERICANO

6. Marco Conceptual

CAPÍTULO I

6.1 ¿Qué es la Producción Audiovisual?

Definiremos a la producción audiovisual como un proceso de organización que permite convertir una idea en un producto terminado, exhibido y comercializado. Recordando definiciones de producción en los diccionarios de la lengua castellana, observaremos que definen la palabra con expresiones tales como: “Dar a luz, parir”. Utilizando estas terminologías, relacionamos el “dar a luz” con sacar del cajón, de la oscuridad, un texto dramático, un guion literario, una noticia interesante, una idea sobre la cual trabajar. Producir es comenzar a moverse, sacar un producto para convertirlo en otra manifestación artística. Producir es estar en movimiento permanente, por eso definimos a la producción audiovisual como un proceso que va de un lugar a otro. Cada paso del proceso significa muchos movimientos entre recursos materiales y humanos. A continuación, detallaremos los pasos de dicho proceso y los profesionales responsables de llevarlos a cabo. (Mónaco, 2013, pág. 16)

Por medio de la producción audiovisual se podrá exponer la información que se recuperará en el transcurso de mi tesis, ya que por medio de ella la gente podrá ver y escuchar las experiencias vividas por cada persona y su impacto tanto económico como psicológico a causa del COVID-19.

6.2 Fundamentos de producción y gestión de proyectos audiovisuales

La realización de un proyecto audiovisual viene a asemejarse a la producción de un prototipo, donde la inversión de trabajo, tiempo y capital es desproporcionada y donde cualquier error resulta decisivo. Los prototipos tienen sentido en cuanto a partir de ellos se consigue una mayor rentabilidad en la producción (producción en serie a partir del modelo originario). En el terreno audiovisual, salvo en el caso de la producción seriada (televisión), resulta difícil encontrar estándares de producción universales, de modo que cada proyecto singular se afronta como si fuera único en su género. (A., 2014)

Un proyecto audiovisual se involucra con el trabajo invertido en el tiempo, así mismo consigue una mayor rentabilidad en la producción. Unos de los mayores retos del productor consisten en realizar el contenido audiovisual con la menor inversión posible y sin perjudicar por ello su calidad artística y técnica

La producción audiovisual se realiza en 3 fases que son:

- Planificación (preproducción)
- Ejecución (producción)

- Montaje y Edición (postproducción)

La producción audiovisual o proyecto se basa en que cada uno de ellos tiene un proceso diferente en lo relativo a la producción. La diferencia es que la producción audiovisual es indispensable en cada programa para transmitir programas en vivo y para los medios de comunicación.

6.3 Las 3 fases de la producción audiovisual:

6.3.1 Planificación (pre-producción)

Una vez aceptada la idea, los directivos y productores ejecutivos de la empresa encarga el guion a quien crean más oportuno. Ese guion, en el caso de un largometraje o dramático para televisión originará la creación de una biblia o un arco dramático que defina todas las características de los personajes y sus interrelaciones. Y, en el caso de una sitcom, serie de ficción para televisión, se requerirá además una plantilla de guionistas que puedan hacer frente a los diferentes capítulos durante todo el período de emisión, a veces muy largo. Habitualmente, la contratación de dichos guionistas requiere unas pruebas que puedan demostrar su competencia en la serie en cuestión. (Bestard Luciano M. , 2011, pág. 58)

Se podría decir que es una de las fases más importantes ya que es donde se realizará el trabajo de planificación exhaustiva y realista del proyecto en cada momento.

6.3.2 Ejecución (producción)

La fase de producción de una obra audiovisual comienza al iniciarse el proceso de captación de imágenes y sonido. Aunque ello debiera corresponder a las jornadas de rodaje de una película o grabación de un programa de televisión, las características o incidentes propios de cada obra pueden hacer variar los calendarios, debiendo avanzar alguna toma de sonido ambiente o la grabación de un playback durante la etapa de preproducción o, incluso, durante el montaje o postproducción. (Bestard Luciano M. , REALIZACION AUDIOVISUAL, 2011, pág. 64)

Es esta fase se trabaja todo lo que tiene que ver con el sonido, audio, iluminación, entre otros, así mismo es donde se transmiten las ideas que se han realizado durante la preproducción.

6.3.3 Montaje y Edición (postproducción)

La postproducción es la fase durante la cual el realizador, ayudado por los profesionales especializados, transforma la imagen y sonido grabado o rodado previamente en el producto final que verá el espectador. Dada la diversidad que se produce según el medio o formato utilizados se tratará este tema también en

capítulos posteriores, dedicados a realización monocámara, multicámara, productos y experiencias, dando aquí un tratamiento más general al tema. (Bestard Luciano M. , REALIZACION AUDIOVISUAL, 2011, pág. 64)

Se selecciona y se procede a la edición de los materiales que se han grabado y lo que se ha venido haciendo durante la preproducción y producción para realizar los montajes para garantizar un resultado final a la expectativa de todos.

6.4 El cortometraje de ficción

Como primer formato dentro del cual se estructuró un relato audiovisual en la historia del cine, ha sido construido formalmente a través de la imagen capturada con un alto nivel de iconicidad con pretensiones de simulación de realidades cotidianas o construcción verosímil de narraciones fantásticas a través de la historia. (Bohórquez, 2017)

Se basa en un relato relacionado en la historia del cine es decir se construirá un formato a través de imágenes ya sean de la vida cotidiana o verosímiles.

CAPÍTULO II

6.5 COVID – 19

Los coronavirus son importantes patógenos humanos y animales. A finales de 2019, se identificó un nuevo coronavirus como la causa de un grupo de casos de neumonía en Wuhan, una ciudad de la provincia china de Hubei. Se propagó rápidamente, lo que provocó una epidemia en toda China, seguida de una pandemia mundial. En febrero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó la enfermedad COVID-19, que significa enfermedad por coronavirus 2019 [1]. El virus que causa COVID-19 se denomina síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2); anteriormente, se lo conocía como 2019-nCoV. (COVID-19: Epidemiología, virología y prevención COVID-19: Epidemiología, virología y prevención, 2021)

Esta enfermedad surgió en China en el año 2019 dejando como huellas pérdidas humanas irreparables, en el transcurso de los días se fue esparciendo la enfermedad por todo el mundo volviéndose peligrosa y dejando daños psicológicos en las algunas personas.

6.6 Los principales impactos de la pandemia de la covid-19 y las renovadas posibilidades de la integración

La humanidad ahora se enfrenta a una crisis global. Quizás la mayor crisis de nuestra generación. Las decisiones que las personas y los Gobiernos tomen en las

próximas semanas probablemente darán forma al mundo en los próximos años. Darán forma no solo a nuestros sistemas de salud, sino también a nuestra economía, política y cultura. (Harari, 2020, pág. 19)

A raíz de la pandemia COVID-19 se vio afectada durante una crisis en la cual todos fueron afectados a nivel económico, otro de los puntos también fue la salud ya que personal de la salud estuvo pendiente como primera línea para brindar atención y algunos de ellos no recibieron sueldos durante 3 a 4 meses.

6.7 Orígenes y epidemiología de COVID-19

Aunque la COVID-19 se identificó por primera vez casi al final de diciembre de 2019 debido a un brote en Wuhan, China, ya se rastreó el primer caso (un individuo de 55 años de edad) el 17 de noviembre de 2019. El “paciente cero” vivía en la provincia de Hubei, que incluye a Wuhan. Esta línea temporal es consistente con el reconocimiento actual de que había casos en muchos países antes de lo que se creía. Un análisis retrospectivo de las muestras tomadas de pacientes en cuidados intensivos en Francia identificó un caso positivo para COVID-19, el 27 de diciembre de 2019, un mes antes de lo que se pensaba. Se había asumido que el primer caso letal en Estados Unidos había ocurrido en el área de Seattle el 28 de febrero, pero muestras de necropsia revelaron una muerte ya el 6 de febrero en el condado de Santa Clara en California. Estos hallazgos confirman un inicio más temprano de la pandemia en general, y que la transmisión epidémica local no fue resultado sólo de personas con una infección grave. (HARRINSON)

6.8 La trágica transparencia del virus

Los debates culturales, políticos e ideológicos de nuestro tiempo tienen una extraña opacidad que se deriva de su distancia de la vida cotidiana de la gran mayoría de la población, los ciudadanos comunes, «la gente de a pie», como dicen los latinoamericanos. En particular, la política, que debía mediar entre las ideologías y las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos, ha renunciado a esta función. El único rastro de esa mediación se observa en las necesidades y aspiraciones del mercado, ese mega ciudadano formidable y monstruoso que nadie jamás vio, tocó ni olió, un ciudadano extraño que solo tiene derechos y ningún deber. Es como si la luz que proyecta nos cegase. De repente, irrumpe la pandemia, la luz de los mercados se desvanece y, de la oscuridad con la que siempre nos amenazan si no les rendimos pleitesía, surge una nueva claridad. La claridad pandémica y las apariciones en las que se materializa. Lo que nos permite ver y cómo se interpreta y evalúa determinarán el futuro de la civilización en la que vivimos. Estas apariciones, a diferencia de otras, son reales y llegaron para quedarse. (INSTITUCIONAL, 2021)

La trágica transparencia que se vivió a principios del COVI-19 afectó tanto en lo económico, laboral y psicológico es por ello que muchos negocios se vieron afectados a

nivel económico, otro de los puntos fue en lo psicológico ya que muchos sentían emociones fuertes unos días tristes otros alegres entraron en depresión.

6.9 Ruta de la transmisión de persona a persona

La transmisión directa de persona a persona respiratorio es el principal medio de transmisión de síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2) [50]. Se cree que ocurre principalmente a través del contacto a corta distancia (es decir, dentro de aproximadamente seis pies o dos metros) a través de partículas respiratorias; El virus que se libera en las secreciones respiratorias cuando una persona infectada tose, estornuda o habla puede infectar a otra persona si se inhala o entra en contacto directo con las membranas mucosas. La infección también puede ocurrir si las manos de una persona están contaminadas por estas secreciones o al tocar superficies contaminadas y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca, aunque no se cree que las superficies contaminadas sean una vía importante de transmisión. (COVID-19: Epidemiología, virología y prevención COVID-19: Epidemiología, virología y prevención, 2021)

Esta transmisión se da por medio de la saliva es decir cuando una persona estornuda o habla, si la otra persona no está protegida se contagia inmediatamente ya que el virus se transmite rápidamente en las personas dejando daños en los pulmones por consecuencia del virus denominado COVI-19.

6.10 Otras medidas de salud pública

El 30 de enero de 2020, la OMS declaró el brote de COVID-19 una emergencia de salud pública de importancia internacional y, en marzo de 2020, comenzó a caracterizarlo como una pandemia con el fin de enfatizarla gravedad de la situación e instar todos los países deben tomar medidas para detectar la infección y prevenir la propagación.

6.11 Cuarentena

Las personas no vacunadas que tienen contacto cercano con alguien con COVID-19 conocido o sospechado deben monitorear los síntomas y ponerse en cuarentena (es decir, quedarse en casa, distanciados físicamente de los demás).

El período de cuarentena preferido es de 14 días; Los períodos de cuarentena más cortos de 7 días (después de una prueba viral negativa dentro de las 48 horas) o 10 días son alternativas aceptables, aunque se asocian con un mayor riesgo de transmisión posterior a la cuarentena. (UPTODATE, 2021)

La cuarentena se dio a raíz de que hubo muchos incrementos respecto al COVID-19, es por ello que se optó la modalidad de teletrabajo para así poder disminuir en una cierta cantidad los contagios.

Ecuador ofreció una imagen deteriorada ante el mundo en los meses de mayor azote del virus, por la corrupción y la incapacidad de tomar las riendas ante una realidad casi surrealista: por un lado, el escándalo sobre la compra pública de mascarillas y kits alimenticios a sobreprecio; mientras las personas morían en las afueras de los hospitales y en las calles olvidados a su suerte lo que llevó a juicio a altos funcionarios del ministerio de salud; por otro, las denuncias acerca de más de 1600 profesionales de salud contagiados por falta de insumos, de los cuales muchos no sobrevivieron. (EDUMECENTRO, 2020)

A inicios de pandemia a nivel de todo el país existieron sobreprecios relacionados a la línea de bioseguridad, ya que era indispensable para sobrellevar el tiempo de pandemia y evitar que se incrementan los contagios se lo adquiere por un valor sumamente alto y es ahí donde la gente empezó a denunciar las injusticias que se estaba pasando en el tiempo que mayor apoyo se necesitaba para salir adelante.

6.12 Riesgo de contraer una infección en el ámbito de la atención médica

Los trabajadores sanitarios corren el riesgo de desarrollar COVID-19 después de exposiciones sin protección durante la atención al paciente y las actividades de atención que no son del paciente.

Los datos respaldan el hecho de que las precauciones adecuadas para el control de infecciones, así como el uso de enmascaramiento universal, pueden reducir este riesgo.

Hay informes de infección a pesar del uso de máscaras quirúrgicas y el distanciamiento físico, lo que enfatiza la necesidad de protección respiratoria (p. Ej., Respiradores N95 y de nivel superior). (UpToDate, 2021)

6.13 Psicología

La psicología es una ciencia amplia y compleja que participa de las ciencias sociales y de las ciencias médicas, puesto que su campo de estudio abarca los aspectos conductuales y biológicos de los individuos.

- El término psicología proviene de las voces griegas:
- Psique, que podría traducirse al castellano actual como: esencia.
- Logía, que era el término que usaban en Grecia para designar al estudio.

De forma tal que, apegados al significado literal de ambos vocablos, tendríamos que la psicología es una disciplina sistemática que se encarga de estudiar la esencia

humana, lo cual debe entonces interpretarse como: el estudio de lo intangible. (PSIGUIDE)

La psicología se refiere a los daños psicológicos que dejan secuelas en nuestros pensamientos, aquel que afecta a las personas a raíz de pasar una experiencia traumática, dejado como resultado en mayor medida su desempeño en las actividades que realiza, algunas veces hasta han conllevado a quitarse la vida ya que se sienten incapaces de superar lo vivido ya sea por accidentes, pérdidas de seres queridos entre otros.

6.14 ¿Cómo cambió la enseñanza-aprendizaje de las asignaturas prácticas en el área de tecnologías de la información con la covid-19?

Durante la contingencia sanitaria por covid-19, la educación migró hacia ambientes virtuales que permitieron el aislamiento social necesario para evitar la propagación del virus. Para todos hubo un periodo de adaptación a la nueva modalidad. Sin embargo, los docentes y alumnos con asignaturas de laboratorio enfrentaron un reto todavía mayor: el de abordar contenidos prácticos desde la virtualidad, es decir, sin estar físicamente presentes en un laboratorio. (Desarro., 2021)

La educación fue uno de los principales efectos primordiales a causa del COVID-19 ya que todos los centros educativos tuvieron que ser cerrados hasta cierto aviso para no poner en riesgo a los estudiantes y se optó por la modalidad de las clases virtuales para lo cual a unos se les complicó ya que no contaban con los recursos para poder recibir sus clases.

6.15 Los efectos psicológicos del COVID-19

El estudio, que se ha presentado en la primera conferencia internacional de COVID-19 que en la edición de este año será virtual ha determinado que los colectivos con más riesgo de sufrir los efectos psicológicos de la COVID-19 son las mujeres, los jóvenes y los sanitarios o las personas dedicadas al cuidado de personas enfermas. (Infecciosas, 2020)

Algunos de los daños psicológicos ocasionados a causa de COVID-19 fueron la depresión en su mayoría por pérdidas de familiares cercanos, el estrés por el confinamiento que se realizó, separaciones en hogares por maltratos, entre otros.

6.16 Impacto del COVID-19 laboral

“COVID-19 secuencias y secuelas de una persona, una de las principales es la parte familiar por el hecho de que se tuvo que estar en aislamiento por el trabajo realizado en las

áreas COVID porque se exponía uno y no se sabía cuál iba a ser la reacción o que iba a pasar, a nivel del Ministerio no se entregaron el equipo de protección al 100%, otro de los puntos era el no se sabía exactamente cómo sería las formas de contagio, las personas se exponían a una realidad completamente nueva para todos en donde no había ningún antecedente que se diga lo que puede pasar.

Según la experiencia narrada por el Fernando Mendieta, Médico postgradista de medicina familiar y comunitaria ER3 MSP-UTPL, existió un cansancio grande ya que se tuvo que trabajar las 24 horas seguidas de domingo a domingo, se trabajaba alrededor de unos 30°C de temperatura sin poder prender aires acondicionados porque por ahí también se daba el contagio, se atendía estrictamente con los protocolos de bioseguridad y al momento de retirarlo era con bastante cuidado, es ahí en donde afectaba psicológicamente, también el hecho de ver la gente morir y no poder hacer nada y se llega al punto de ver la muerte tan natural porque llegaba un paciente bien grave y no se podía atenderlo ya que no existían los implementos necesarios para que sean atendidos y las camillas estaban saturadas, algunos del personal médico se llegaron a contagiar y estuvieron en terapia intensiva hasta 23 días. En el aspecto económico fue otro punto que afectó, porque no pagaron 4 meses y el Gobierno no daba los equipos de protección necesarios y nos tocaba adquirirlos a nosotros mismos.

7. Metodología

7.1 Métodos

7.1.1 Método Fenomenológico

“La fenomenología es una filosofía y un método en investigación para comprender las experiencias vividas del ser humano en el mundo, que permite visualizar cómo logra la enfermera incorporar en el proceso de cuidado. El objetivo es reflexionar en los momentos de la investigación fenomenológica de manera que permita apropiarse del método fenomenológico y orientar en la construcción de un proyecto de esta naturaleza. Los momentos de la construcción fenomenológica permiten ampliar la visión de enfermería frente a la fenomenología y ayudan en la aprehensión de la misma como método para conducir la investigación de fenómenos que son de interés para el cuidado.” (SCIELO, 2017)

Para realizar la primera parte del proyecto nos guiamos en un Método Fenomenológico que inician con la creación de una producción audiovisual como medio informativo el mismo que continúa con el desarrollo de entrevista y encuestas a los diferentes emprendedores y concluye con información recopilada en las familias Zamoranas sobre el COVID-19.

7.1.2 Método Hermenéutico

Podemos definir la hermenéutica, de manera muy amplia, como la disciplina (ciencia y arte) de la interpretación de textos. Es utilizada para llegar a la comprensión de un texto, por lo que se requiere que éste sea polisémico, que tenga varios significados, o que el significado no esté claro; allí es donde se requiere la interpretación y donde se puede aplicar. Así, la hermenéutica nos enseña a colocar un texto en su contexto, que es como adquiere su significado; es la forma en que podemos interpretarlo correctamente. El texto puede ser escrito, como es tradicional, o hablado (el diálogo, según Gadamer) o la acción significativa (Ricoeur). (BEUCHOT, 2008)

La segunda parte del proyecto se realiza mediante el Método Hermenéutico que inicia con la comprensión de la importancia de medios audiovisuales realizado a través de producciones audiovisuales, continúa con la relación de saberes encontrados en fuentes bibliográficas, bases de datos y experiencias y concluye con la redacción y selección de información acerca del impacto surgido en las familias Zamoranas por motivos del COVID-19.

7.1.3 Método Práctico Proyectual

“El método proyectual consiste simplemente en una serie de operaciones necesarias, dispuestas en un orden lógico dictado por la experiencia. Su finalidad es la de conseguir un máximo resultado con el mínimo esfuerzo.” (Blasco, 2011)

La tercera parte se desarrolla con el Método Práctico – Proyectual que inicia con la ejecución de una producción audiovisual con material gráfico para dar a conocer sobre el impacto económico y psicológico del COVID-19.

7.2 Técnicas

7.2.1 Entrevista

“La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información. Por tanto, todo lo que a continuación se expone servirá tanto para desarrollar la técnica dentro de una investigación como para utilizarla de manera puntual y aislada” (Pilar Folgueiras Bertomeu , 2014)

La técnica de la entrevista se aplicará al personal médico Dr. Fernando Mendieta, para determinar datos cualitativos sobre el impacto psicológico y económico a causa del COVID-19, el mismo que se expondrá por medio de un cortometraje, documentales entre otros.

7.2.2 Encuesta

Es una técnica que sirve para obtener información de manera sistemática acerca de una población determinada, a partir de las respuestas que proporciona una pequeña parte de los individuos que forman parte de dicha población. Frente al censo, que recogería información es una técnica que sirve para obtener información de manera sistemática acerca de una población determinada, a partir de las respuestas que proporciona una pequeña parte de los individuos que forman parte de dicha población. (Amo, 2016, págs. 14-15)

La encuesta se realizará a las familias zamoranas específicamente a jóvenes, adultos y personas de la tercera edad entre 25 a 70 años, para recopilar datos cualitativos y cuantitativos sobre la situación afrontada a causa del COVID 19

7.2.3 Observación

Procedimiento y/o técnica de recogida de información que requiere percibir de forma voluntaria comportamientos previamente determinados y que precisa una anotación sistemática, con el objetivo de crear una red de significado. En sentido amplio, la observación es el resultado codificado del acto de observar seguido del acto de interpretar, lo que supone siempre la referencia a un marco teórico. ((Postic y De Ketele, 1992, pág. 21)

Dentro de la observación se visitará a distintas familias Zamoranas, empresas y locales comerciales del sector para comprender el alcance del impacto tanto económico como psicológico provocado por el COVID-19.

Proyección de la población y determinación de la muestra

Determinación de la Población

Según el censo realizado el año 2010 en el Cantón de Zamora se dio una cantidad de 25.510 habitantes.

$$\text{faño actual} = \text{faño base} (1+i)^n$$

faño actual = año a proyectar

faño base = población del año 2010 del cantón

1 = constante

I = tasa de crecimiento de población

n = número de años a proyectar

Fórmula

$$\begin{aligned} 2021 &= 25510(1+2\%)^{11} \\ 2021 &= 25510(1+(2\div 100\%))^{11} \\ 2021 &= 25510(1+0.02)^{11} \\ 2021 &= 25510(1.02) \\ 2021 &= 25510(1.24) \\ 2021 &= 31632.4 \\ &= \mathbf{31632 \text{ habitantes}} \end{aligned}$$

Determinación de la Muestra

$$n = \frac{NZ^2 p q}{(N-1) e^2 + Z^2 p q}$$

n = Tamaño de muestra

Z = 1.96 nivel de confianza

N = Población total
e = 0.05 error muestrario
p = 0.5 probabilidad +
q = 0.5 probabilidad -

$$\begin{aligned}
 & \textbf{Fórmula} \\
 \mathbf{n} &= \frac{\mathbf{c} \ 31632(1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(31632-1)(0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)} \\
 \mathbf{n} &= \frac{31632(3.84) (0.25)}{(31631)(0.0025) + (3.84) (0.25)} \\
 \mathbf{n} &= \frac{31632(0.96)}{(79.07) + 0.96} \\
 \mathbf{n} &= \frac{30366.72}{80.03} \\
 \mathbf{n} &= 379.44 = \mathbf{379 \text{ habitantes}}
 \end{aligned}$$

El total de la muestra en la investigación que se realizará en las personas será de 379.

8. Análisis de Resultados

8.1 Entrevista

Mantuve una entrevista con el Md. Luis Fernando Mendieta Cabrera, el mismo que me proporcionó su opinión en lo profesional sobre el COVID-19.

Primera Pregunta: ¿Cuál fue su mayor impacto a causa del COVID-19? El mayor impacto fue a nivel de la salud del personal, tomando en cuenta que cumplir con las medidas de seguridad para la atención de pacientes eran muy exigentes, se cubrían turnos de 24 horas, no se podía ingerir líquidos, alimentos o inclusive ocupar el baño sin tener que cumplir con el protocolos de desinfección que a más de aumentar el riesgo de contagio al retirarnos el equipo, aumentaba el costo en adquisición de equipos de bioseguridad que se tenían que desechar, consecuencia de esto se tenía un personal de salud agotado al ejercer sus funciones.

Segunda Pregunta: ¿A nivel laboral como fue su desempeño dentro de la atención médica? Hubo muchos cambios, uno de ellos fue la readecuación de áreas para la atención de pacientes sintomáticos respiratorios, retirando servicios como el área de procedimientos

y curaciones entre otros, se suspendió el trabajo extramural (visitas domiciliarias), y se manejó únicamente la consulta externa misma que a más de tener menos personal, tenía menos afluencia de pacientes, se destinó el personal de consulta externa al área de emergencia de respiratorios, aunque actualmente ya la cartera de servicios se encuentra trabajando con normalidad.

Tercera Pregunta: ¿Tuvo consecuencias económicas a causa del COVID-19? En el ámbito laboral hubo un retraso de 4 meses en el desembolso del estipendio por parte del ministerio de finanzas, lo que obviamente es un tiempo considerable que obligó a buscar otras formas de financiamiento para solventar los gastos diarios.

Cuarta Pregunta: ¿Hubo daños psicológicos a causa de esta enfermedad? Considero que sí, hubo una sobrecarga laboral tanto por las condiciones de trabajo como por el horario, un síndrome de Burnout es lo más probable, sin embargo, pese a que el servicio de psicología estaba disponible no a todo el personal se le realizó una valoración psicológica.

Quinta Pregunta: ¿Cómo cree usted que más afectó la pandemia COVID-19? Considero que afectó más el área económica, agravó el problema de desempleo lo que disminuyó el poder adquisitivo de las personas, y a nivel salud el desabastecimiento de medicación obligó a tener que optar por comprar la medicación en farmacias particulares, mismas que no todos los pacientes estaban en condiciones de adquirir.

Sexta Pregunta: ¿Desde su punto de vista cuál sería su opinión a raíz de esta enfermedad? Considero que la ignorancia e indolencia de las personas, las redes sociales, la desinformación entre otros factores fueron los que empeoraron la situación día a día, ya que al principio de la pandemia se reportaba casos diarios en atenciones médicas sobre consecuencia de automedicación.

8.2 Encuesta

1 ¿Cuántos integrantes conforman su familia?

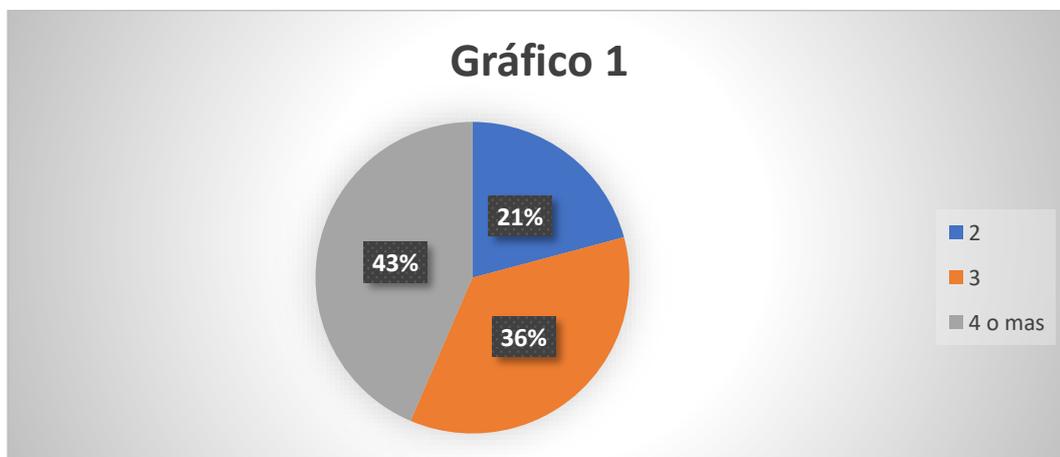
Variable	Frecuencia	Porcentaje
2	79	20,8%
3	135	35,6%

4 o mas	165	43,5%
Total	379	100%

Tabla 1: Integrantes de una familia

Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios



Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios

Análisis cuantitativo

Como podemos observar en el gráfico 1, del 100% de los habitantes del Cantón Zamora encuestados en el periodo académico, sobre cuántos integrantes conforman en la familia las respuestas fueron las siguientes, 2 con un 20,8%, 3 con un 35,6% y 4 o más con un 43,5%.

Análisis cualitativo

Con los resultados obtenidos en la pregunta y gráfico 1, se observa que el total de los habitantes encuestados dentro del periodo académico, 79 habitantes equivalen al 20,8% que están conformados por 2 integrantes en su familia, 135 habitantes equivalen al 35,6%

con 3 integrantes y 165 habitantes equivalen al 43,5% que están conformados por 4 o más integrantes.

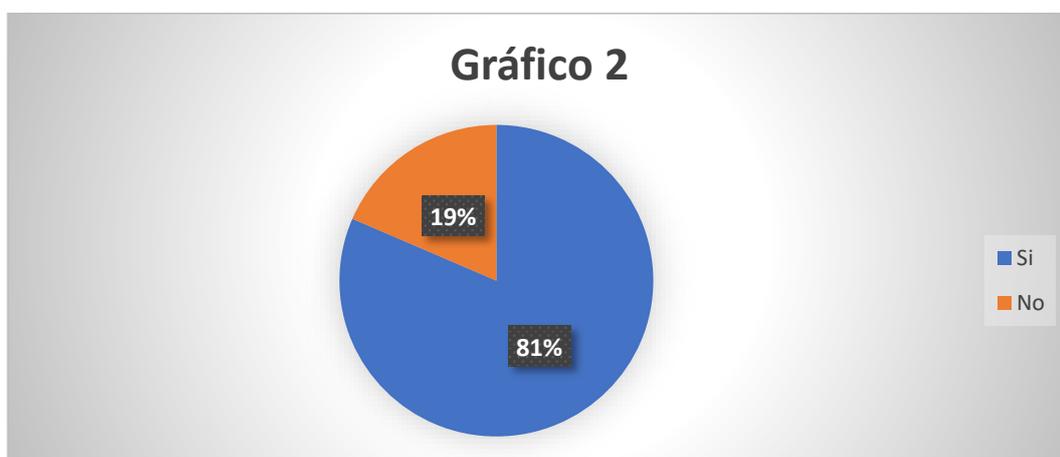
2 ¿Considera usted que su estabilidad emocional y económica fueron afectadas producto del confinamiento provocado por el COVID-19?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	309	81,5%
No	70	18,5%
Total	379	100%

Tabla 2: Estabilidad emocional y económica

Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios



Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios

Análisis cuantitativo

Como podemos observar en el gráfico 2, del 100% de los habitantes del Cantón Zamora encuestados en el periodo académico, sobre la estabilidad económica y psicológica las respuestas fueron las siguientes, Si con un 81,5% y No o más con un 18,5%.

Análisis cualitativo

Con los resultados obtenidos en la pregunta y gráfico 2, se observa que el total de los habitantes encuestados dentro del periodo académico, 309 habitantes que equivalen al 81% que sí les afectó su estabilidad emocional y económica y 70 habitantes que equivalen al 18,5% un no les afectó económicamente ni emocionalmente.

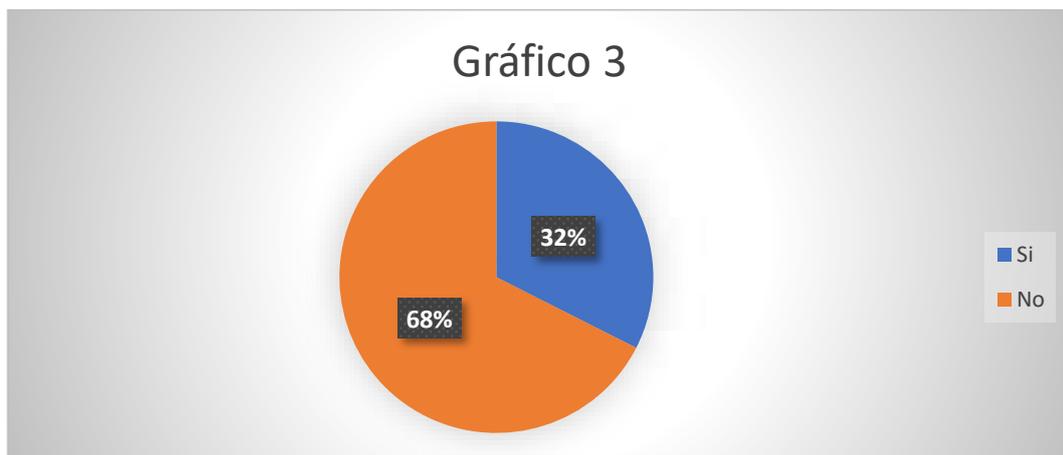
3 ¿Tuvo usted algún tipo de problema psicológico ocasionado a causa del COVID-19?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	123	32,5%
No	256	67,5%
Total	379	100%

Tabla 3: Problemas psicológicos a causa del COVID-19

Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios



Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios

Análisis cuantitativo

Como podemos observar en el gráfico 3, que del 100% de los habitantes del Cantón Zamora encuestados en el periodo académico, sobre problemas psicológicos las respuestas fueron las siguientes, Si con un 32,5% y No o más con un 67,5%.

Análisis cualitativo

Con los resultados obtenidos en la pregunta y gráfico 3, se observa que el total de los habitantes encuestados dentro del periodo académico, 123 habitantes que equivalen al 32,5% si presentaron algún problema psicológico y 256 habitantes que equivalen al 67,5% no tuvieron problemas psicológicos a causa del COVID-19.

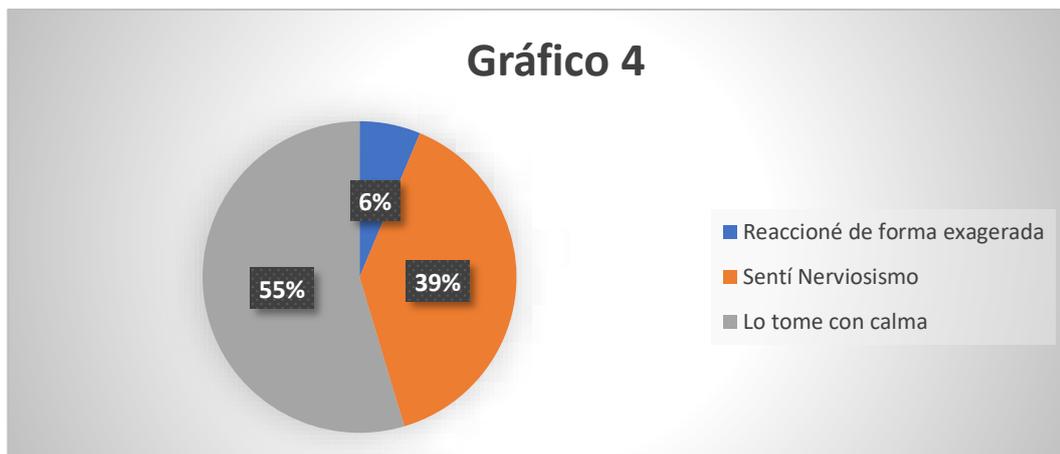
4 ¿Cómo afrontó la pandemia del COVID-19?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Reaccioné de forma exagerada	24	6,3%
Sentí Nerviosismo	148	39,1%
Lo tomé con calma	207	54,6%
Total	379	100%

Tabla 4: Afrontamiento de la pandemia COVID-19

Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios



Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios

Análisis cuantitativo

Como podemos observar en el gráfico 4, que del 100% de los habitantes del Cantón Zamora encuestados en el periodo académico, sobre cómo afrontaron la pandemia las respuestas fueron las siguientes, Reaccioné de forma exagerada con un 6,3%; Sentí nerviosismo con un 39,1% y Lo tomé con calma con un 54,6%.

Análisis cualitativo

Con los resultados obtenidos en la pregunta y gráfico 4, se observa que el total de los habitantes encuestados dentro del periodo académico, 24 reacciones de forma exagerada equivalen al 6,3%; 148 Sentí nerviosismo que equivale al 39,1% y 207 Lo tomaron con calma que equivale al 54,6%.

5 ¿Cuál fue su situación laboral en tiempos de confinamiento?

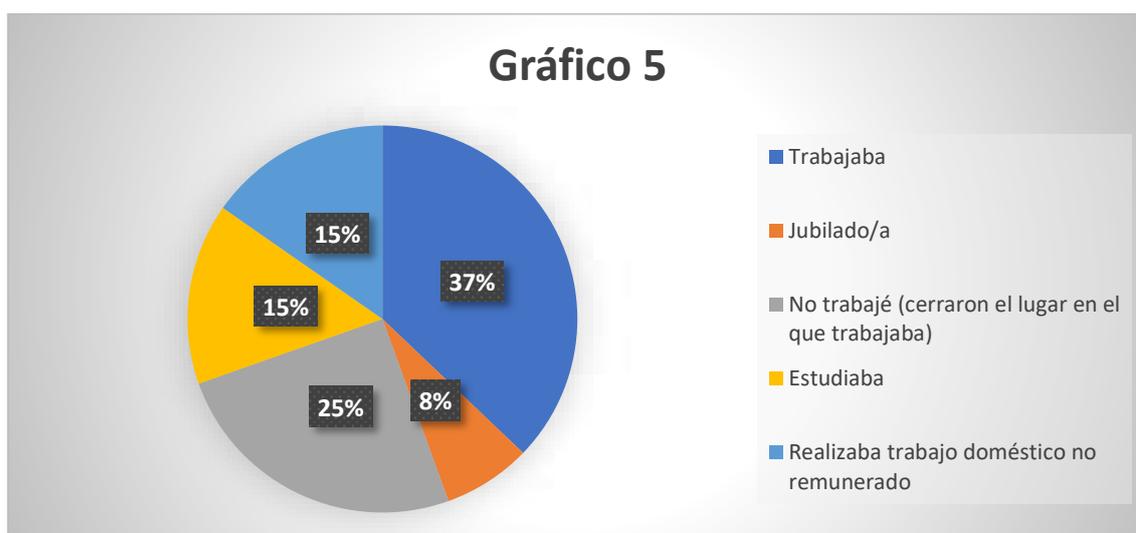
Variable	Frecuencia	Porcentaje
Trabajaba	142	37,5%
Jubilado/a	28	7,4%

No trabajo (cerraron el lugar en el que trabajaba)	96	25,3%
Estudiaba	58	15,3%
Realizaba trabajo doméstico no remunerado	55	14,5%
Total	379	100%

Tabla 5: Situación laboral durante el confinamiento

Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios



Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios

Análisis cuantitativo

Como podemos observar en el gráfico 5, que del 100% de los habitantes del Cantón Zamora encuestados en el periodo académico, sobre la situación laboral las respuestas fueron las siguientes, Trabajaba con un 37,5%; Jubilado/a con un 7,4%; No trabajaje (cerraron el lugar en el que trabajaba) con un 25,3%; Estudiaba con un 15,3% y Realizaba trabajo doméstico no remunerado con un 14,5%.

Análisis cualitativo

Con los resultados obtenidos en la pregunta y gráfico 5, se observa que el total de los habitantes encuestados dentro del periodo académico, 142 trabajaban que da un equivalente del 37,5% durante el confinamiento, 28 eran Jubilados que equivale a un 7,4%; 96 No trabajaron por cierres de los almacenes que equivale a un 25,3%; 58 estudiaban con un equivalente del 15,3% y 55 realizaban trabajos no remunerados que equivale al 14,5%.

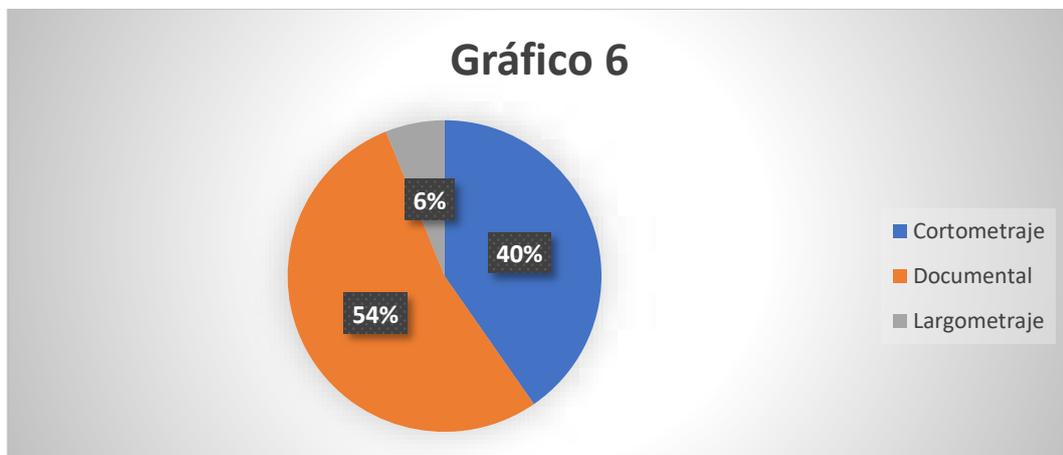
6 ¿Por qué medio de producción audiovisual le gustaría conocer sobre cuál fue el impacto económico y psicológico a causa del COVID-19?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Cortometraje	153	40,4%
Documental	203	53,6%
Largometraje	23	6,1%
Total	379	100%

Tabla 6: Medios de producción

Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios



Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios

Análisis cuantitativo

Como podemos observar en el gráfico 6, que del 100% de los habitantes del Cantón Zamora encuestados en el periodo académico, sobre el medio de producción para exponer las opiniones de diferentes ciudadanos las respuestas fueron las siguientes, Cortometraje con un 40,4%; Documental con un 53,6% y Largometraje con un 6,1%.

Análisis cualitativo

Con los resultados obtenidos en la pregunta y gráfico 6, se observa que el total de los habitantes encuestados dentro del periodo académico, 153 habitantes que equivalen al 40,4% deseen conocer la información por medio de un Cortometraje, 203 habitantes que equivalen al 53,6% por medio de un Documental y 23 habitantes que equivalen al 6,1% mediante un Largometraje.

7 ¿A nivel laboral, ¿en qué medida le ha afectado la crisis del COVID-19?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Me despidieron	55	14,5%
Soy autónomo/a	98	25,8%
Reducción de sueldo/horas de trabajo	53	14,0%
Aumento mucho mi carga de trabajo	58	15,3%
Realice teletrabajo	44	11,6%
No me ha afectado en nada	59	15,6%
He sido contratado/a	12	3,2%
Total	379	100%

Tabla 7: Crisis laboral

Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios



Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios

Análisis cuantitativo

Como podemos observar en el gráfico 7, que del 100% de los habitantes del Cantón Zamora encuestados en el periodo académico, sobre el nivel laboral y sus efectos las respuestas fueron las siguientes, Me despidieron con un 37,5%; Soy autónomo/a con un 25,9%; Reducción de sueldo/horas de trabajo con un 14,0%; Aumentó mucho mi carga de trabajo con un 15,3%; Realice teletrabajo con un 11,6%; No me ha afectado en anda con un 15,6% y He sido contratado/a con un 3,2%.

Análisis cualitativo

Con los resultados obtenidos en la pregunta y gráfico 7, se observa que el total de los habitantes encuestados dentro del periodo académico, 55 habitantes que equivalen al 14,5% han sido despedidos, 98 habitantes que equivalen al 25,9% han sido Autónomos, 53

habitantes que equivalen al 14,0% les han reducido sus horas de trabajo y el sueldo, 58 habitantes que equivalen al 15,3% les ha aumentado la carga de trabajo, 44 habitantes que equivalen al 11,6% han realizado teletrabajo, 59 habitantes que equivale al 15,6% no les ha afectado y 12 habitantes que equivale al 3,2% han sido contratados.

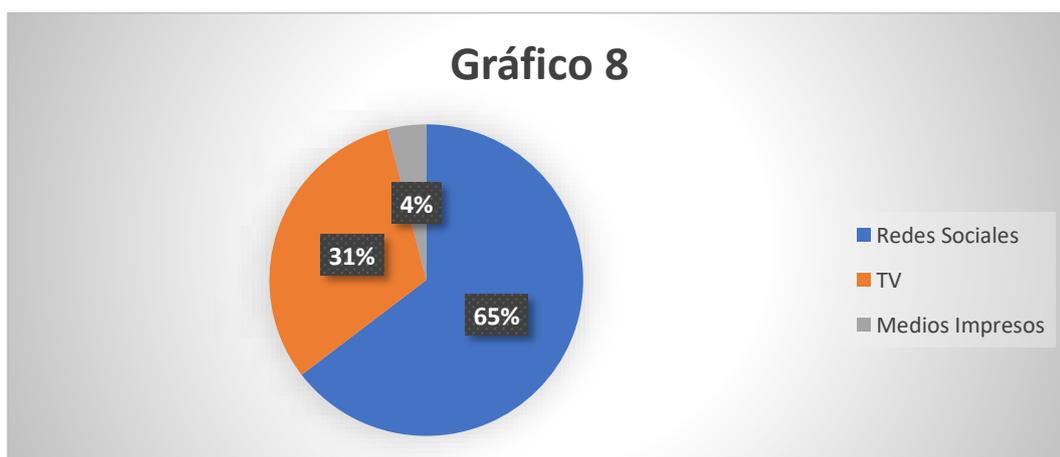
8 ¿Por qué medios le gustaría conocer sobre esta información?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Redes Sociales	245	64,6%
TV	119	31,4%
Medios Impresos	15	4,0%
Total	379	100%

Tabla 8: Medios de comunicación

Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios



Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios

Análisis cuantitativo

Como podemos observar en el gráfico 8, del 100% de los habitantes del Cantón Zamora encuestados en el periodo académico, los resultados fueron que por el medio que les gustaría conocer la información es Redes Sociales con un 64,6%, TV con un 31,4% y Medios Impresos con un 4,0%.

Análisis cualitativo

Con los resultados obtenidos en la pregunta y gráfico 8, se observa que el total de los habitantes encuestados dentro del periodo académico, 245 habitantes que equivalen al 64,6% les gustaría conocer la información por medio de las redes sociales, 119 habitantes que equivalen al 31,4% por medio de la TV y 15 habitantes equivalen al 4,0% mediante Medios Impresos.

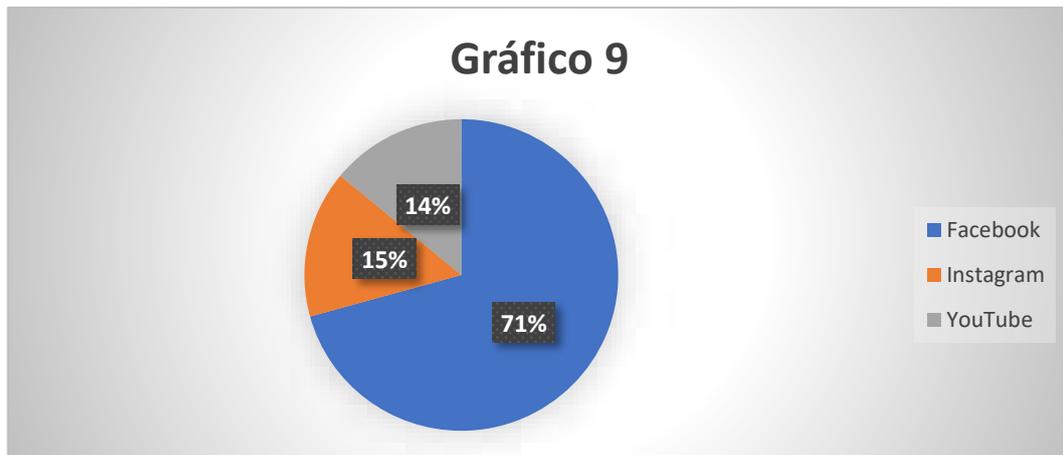
9 ¿Por qué medios le gustaría conocer sobre esta información?

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Facebook	245	70,7%
Instagram	119	15,3%
YouTube	15	14,0%
Total	379	100%

Tabla 9: Redes sociales

Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios



Fuente: Encuesta realizada a las familias del Cantón Zamora.

Autor: Gabriela Carolina Benavidez Rios

Análisis cuantitativo

Como podemos observar en el gráfico 9, del 100% de los habitantes del Cantón Zamora encuestados en el periodo académico, los resultados fueron que por el medio que les gustaría conocer la información es Facebook con un 70,7%, Instagram con un 15,3% y YouTube con un 14,0%.

Análisis cualitativo

Con los resultados obtenidos en la pregunta y gráfico 9, se observa que el total de los habitantes encuestados dentro del periodo académico, 245 habitantes que equivalen al 70,7% les gustaría conocer la información mediante Facebook, 119 habitantes que equivalen al 15,3% mediante Instagram y 15 habitantes equivalen al 14,0% mediante YouTube.

9. Propuesta de acción

9.1 Fase de producción

Documental sobre el impacto del Covid-19.

Guion técnico

- Tiempo: 10 minutos
- Dimensión secuencial: FULL HD
- OBJETIVO: Se pretende a través de un documental exponer experiencias vividas a causa del COVID-19 en el cantón Zamora.

Plano	Voz off	Musicalización
Plano Aereo en Picada INTRODUCCIÓN CON UNA RESEÑA HISTÓRICA DEL COVID-19	En diciembre del año 2019 en Wuhan se propagó una enfermedad que al principio la denominaban como una neumonía extraña sin saber que con el tiempo se la denominaría COVID-19, en el mundo se suscitó un momento de suspenso ya que de la noche a la mañana se presentó este virus, a raíz de ello muchas personas perdieron la vida ya que al principio era como una simple gripe y las personas no tenían conocimientos suficientes sobre el virus que iba a llegar a ser hasta mortal.	Música Inspiración
Plano Detalle IMPACTO DEL COVID-19 EN LATINOAMÉRICA	En Latinoamérica Ecuador fue uno de los tantos Países afectados ya que por falta de implementos necesarios para combatir este nuevo virus afectó tanto en lo social, económico, psicológico y político.	Música Inspiración
Plano Detalle IMPACTO DEL COVID-19 EN EL ECUADOR	Guayaquil fue una de las ciudades más afectadas a nivel del Ecuador ya que la gente comenzó a morir en las calles porque los hospitales estaban muy saturados, se estuvo en cuarentena por meses para poder disminuir el número de contagios,	Música Inspiración

las calles eran desoladas, todo era vacío ya que no se podía salir ni a la vereda.

Plano Detalle
**BATALLA CONTRA
EL COVID-19 DEL
PERSONAL DE
PRIMERA LINEAL**

Música Inspiración

Primer Plano
**PRESENTACIÓN DEL
MÉDICO
QUE TRABAJA EN
TIEMPO DE COVID-19**

Música Inspiración

Plano General
**ESCENAS DE
RELLENO DE LA
CIUDAD DE ZAMORA**

Música Inspiración

Primer Plano
**PRESENTACIÓN DE
LA CIUDADANA
ZAMORA**

Música Inspiración

Primer Plano
**MÉDICO
HABLA DEL COVID-19
Y CONSECUENCIA**

Música Inspiración

Primer Plano
**LA CIUDADANA
ZAMORA RELATA SU
EXPERIENCIA CON
EL COVID-19**

Música Inspiración

Plano General
**ESCENAS DEL DÍA A
DÍA DE LA CIUDAD
DE ZAMORA**

Música Inspiración

Primer Plano
**CONCLUYE LA
INTERVENCIÓN DEL
MÉDICO**

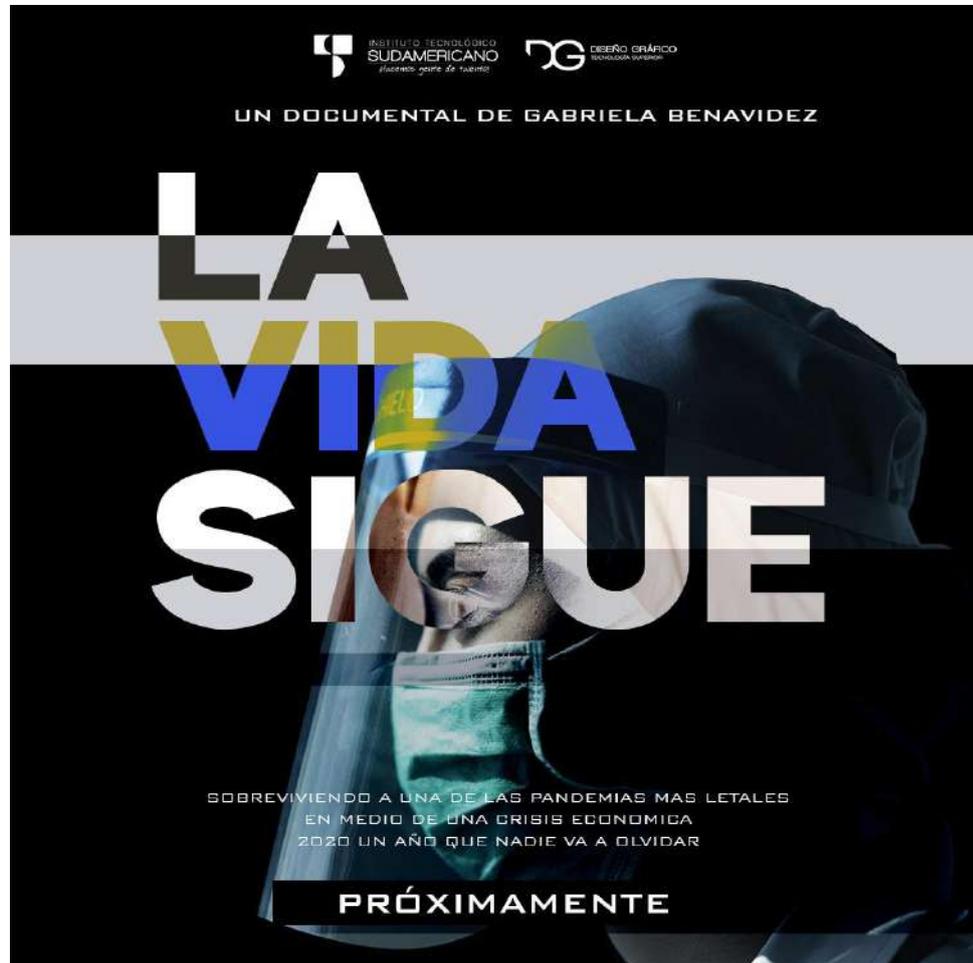
Música Inspiración

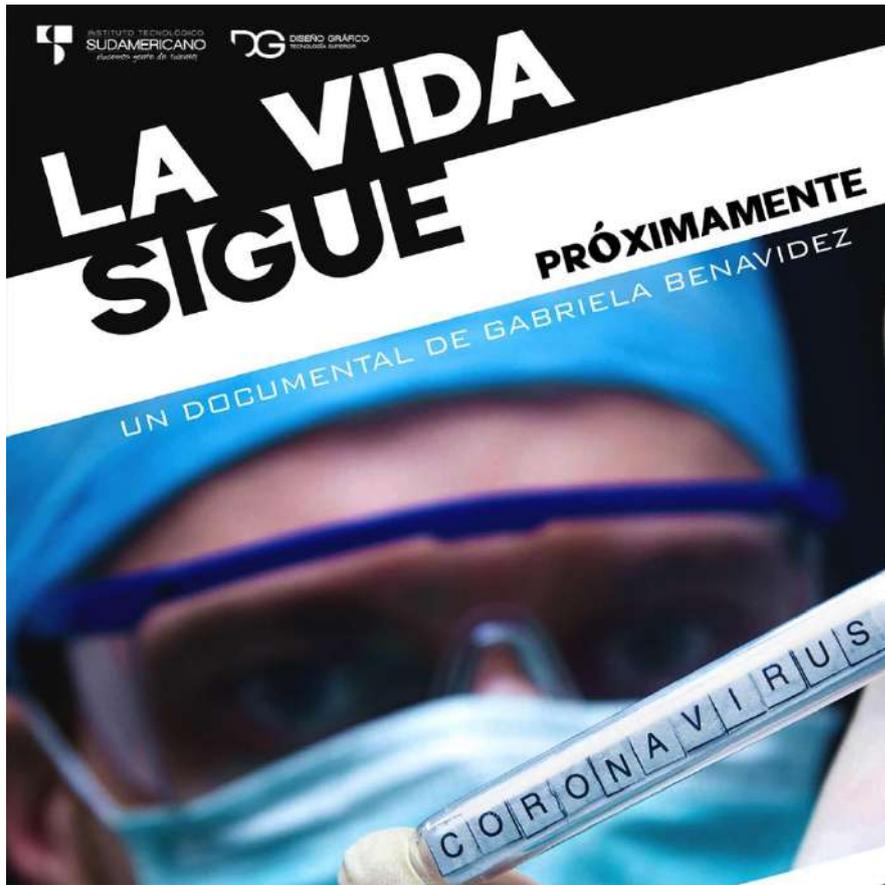
Primer Plano

Música Inspiración

**CONCLUYE LA
INTERVENCIÓN DE
LA CIUDADANA
ZAMORANA**

9.2 Artes para redes sociales





10. Conclusiones

- Mediante el documental realizado se pudo recopilar información y experiencias a causa del COVID-19 y como esta pandemia afectó psicológica y económicamente a las familias.
- La pandemia afectó a muchas familias, así mismo muchas personas perdieron la vida a causa de ello ya sea por falta de información o tomar las debidas precauciones.
- No existió negligencia ninguna por parte del personal médico ya que esta enfermedad era completamente nueva para ellos y no sabían cómo tratarla hasta que se realizaron los estudios correspondientes.

11. Recomendaciones

- En base a toda la información recopilada es importante seguirnos cuidando y protegiéndonos de este virus para ayudar a disminuir el contagio.
- No descuidarnos y seguir usando gel, alcohol y la mascarilla así mismo seguir teniendo precauciones y evitar frecuentar lugares cerrados y con mucha gente.
- La vacuna llegó a salvar muchas vidas ya que gracias a ella los casos de contagios han disminuido.

12. Cronograma

CRONOGRAMA DE PROCESO DE TITULACIÓN MEDIANTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE FIN DE CARRERA

OCTUBRE 2020 a ABRIL 2021

Todos los procesos deben guiarse en el Manual de Titulación del ITSS.

SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD
Primera	Sábado 10 de octubre del 2020 10h00 vía Meet	Taller de investigación para formulación de proyecto de investigación de fin de carrera
Segunda	Lunes 12 de octubre	INICIO DE TUTORÍAS EXTRACURRICULARES Exposición ante los alumnos de tentativa de temas en base a las LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN por parte de los directores del proceso de titulación; información que les otorga el Vicerrectorado, y que a su vez ha sido determinada por los coordinadores de carrera. Si el estudiante tiene otras propuestas innovadoras las puede presentar.
Tercera	Lunes 19 al 24 de octubre	Identificación del problema
Cuarta	Lunes 26 al 31 de octubre	Planteamiento del tema
Quinta	Miércoles 04 al 07 noviembre	Elaboración de justificación
Sexta	Lunes 09 al 14 noviembre	Planteamiento de objetivo general y objetivos específicos
Séptima	Lunes 16 al 21 de noviembre	Elaboración del marco institucional y marco teórico.
Octava	Lunes 23 al 28 de noviembre	
Novena	Lunes 30 noviembre al 05 de diciembre	Elaboración del diseño metodológico: Metodologías y técnicas a ser utilizadas en la investigación.
Décima	Lunes 07 al 12 diciembre	Determinación de la muestra, recursos, y bibliografía.

Para determinar la muestra cooperará con ustedes el Ing. Fernando Pesantez. Los tutores deben recordar con anticipación el tema al Rectorado.

Décima primera	Sábado 19 de diciembre	Presentación del proyecto ante el Vicerrectorado con la petición para su aprobación en su orden: Carátula, problema, tema, justificación, objetivos: general y específicos, marco institucional, marco teórico, metodología, recursos, cronograma y bibliografía. La presentación la hace en un solo grupo el tutor del grupo. Se los debe dejar en Secretaría del ITSS.
Décima segunda	Lunes 21 de diciembre al sábado 02 de enero del 2021	Mientras se aprueban los temas, los directores y estudiantes deben continuar el proceso dado que los temas atienden a líneas de investigación determinadas con anticipación.
Décima tercera		Investigación de campo: Diseño y aplicación de encuesta y/o entrevista, observaciones de campo. Tabulación y elaboración de gráficas, análisis cuantitativo y cualitativo
Décima cuarta	Lunes 04 al 09 de enero	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima quinta	Lunes 10 al 16 de enero	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima sexta	Lunes 18 al 23 de enero	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima séptima	Miércoles 25 al 30 de enero	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima octava	Lunes 01 al 06 de febrero	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima novena	Lunes 08 al 13 de febrero	Desarrollo de investigación y propuesta de

acción

Vigésima	Lunes 15 al 20 de febrero	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima primera	Lunes 22 al 27 de febrero	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima segunda	Lunes 01 al 06 de marzo	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima tercera	Lunes 08 al 13 de marzo	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima cuarta	Lunes 15 al 20 de marzo	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima quinta	Lunes 22 al 27 de marzo	Revisión integral del proyecto
Vigésima sexta	Lunes 29 de marzo al 03 de abril	Elaboración de conclusiones y recomendaciones y levantamiento del documento final del borrador de proyecto de investigación.
Vigésima séptima	Lunes 05 al sábado 10 de abril	Revisión del esquema de la investigación en base al Manual de Titulación del ITSS, impresión de certificados varios y documentos legales solicitados en el Manual ITSS y Secretaría del ITSS, revisión y legalización por parte del director (firmas), impresión y anillado
Vigésima octava	Lunes 12 de abril del 2021	Entrega de borradores de proyectos de investigación de fin de carrera según el horario que secretaria ITSS indique en sus correos institucionales

AUTOR: SECRETARÍA ISTS

13. Bibliografía

- A., P. F. (2014). *FUNDAMENTOS DE PRODUCCION Y GESTION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES*. PAMPLONA SPAIN: EUNSA.
- Amo, J. F. (2016). *Las encuestas de opinión*.
- Bestard Luciano, M. (2011). *REALIZACION AUDIOVISUAL*. BARCELONA : UOC.
- Bestard Luciano, M. (2011). *REALIZACION AUDIOVISUAL*. BARCELONA SPAIN: UOC.
- Bestard Luciano, M. (2011). *REALIZACION AUDIOVISUAL*. BARCELONA SPAIN: UOC.
- BEUCHOT, M. (2008). *Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México*.
Obtenido de <https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=H&id=71#referencias>
- Blasco, L. S. (14 de 03 de 2011). *Metodología proyectual por Bruno Munari*.
Obtenido de <https://www.cosasdearquitectos.com/2011/03/metodologia-proyectual-por-bruno-munari/>
- Bohórquez, M. (FEBRERO de 2017). *UNIVALLE*.
- *COVID-19: Epidemiología, virología y prevención* COVID-19: *Epidemiología, virología y prevención*. (MIERCOLES de MAYO de 2021). Obtenido de www.uptodate.com
- Desarro., R. I. (21 de MAYO de 2021). *SCIELO*. Obtenido de SCIELO:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672021000100106&lang=es
- EDUMECENTRO. (22 de 06 de 2020). *SCIELO*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742020000300277&lang=es

- Harari, Y. N. (2020). *La covid-19 y la integración ante los desafíos de un nuevo orden mundial*.
- HARRINSON. (s.f.). PRINCIPIOS DE MEDICINA INTERNA. *ORIGENES Y EPIDEMIOLOGIA DE COVID-19*. 20° EDICION.
- Infeciosas, F. L. (10 de JULIO de 2020). *FLS*. Obtenido de <https://www.flside.org/es/blog/los-efectos-psicologicos-covid-19>
- INSTITUCIONAL, R. D. (28 de ABRIL de 2021). *SCIELO*. Obtenido de SCIELO: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962021000100081&lang=es
- MEDICINE, J. O. (29 de JANUARY de 2020). *Early Transmission Dynamics in Wuhan, China, of Novel Coronavirus–Infected Pneumonia*. Obtenido de <https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/nejmoa2001316>
- Mónaco, A. M. (2013). *El ABC de la producción audiovisual*.
- PSIGUIDE. (s.f.).
- (Postic y De Ketele. (1992). *OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA E INVESTIGACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS*.
- *Pilar Folgueiras Bertomeu* . (8 de NOVIEMBRE de 2014). Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- SCIELO. (ENE/JUN de 2017). *Index de Enfermería*. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962017000100015
- UPTODATE. (MAYO de 2021). Obtenido de https://www.uptodate.com/contents/covid-19-epidemiology-virology-and-prevention/print?search=covid-19&topicRef=127759&source=see_link
- UpToDate. (MAYO de 2021). *COVID-19: Infection control for persons with SARS-CoV-2 infection*. Obtenido de COVID-19: Infection control for persons with SARS-CoV-2 infection: <https://www.uptodate.com/contents/covid-19-infection-control-for-persons-with-sars-cov-2->

infection?sectionName=General%20approach&search=covid-
19&topicRef=127928&anchor=H4047319314&source=see_link#H40473193

14. Anexos

15. Presupuesto

Materiales básicos

TABLA 1. MATERIALES BÁSICOS

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Derecho para la realización del proyecto	650,00
Impresión de documentos	40,00
CD	4,00
Internet	80,00
Hoja valorada	2,00
Luz	20,00
Hojas de papel boom	2,00
Lápices	1,50
Borradores	0,50
Libros	25,00
Transporte	100,00
TOTAL	945,00

Autor: Gabriela Benavidez

Materiales tecnológicos

TABLA 2. MATERIALES TECNOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Computadora	1100,00
Flash	15,00
Alquiler de cámara	50,00
TOTAL	1165,00

Autor: Gabriela Benavidez

Presupuesto total

TABLA 3. PRESUPUESTO TOTAL

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Materiales básicos	945,00
Materiales tecnológicos	1165,00
TOTAL	2110,00

Autor: Gabriela Benavidez

16. Matriz del Proyecto

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO Y PSICOLÓGICO OCASIONADO POR LA PANDEMIA COVID19 EN LAS FAMILIAS ZAMORANAS DEL CANTÓN ZAMORA, PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE DEL 2021.

Presentación del problema: La falta de material audiovisual enfocado a evidenciar el impacto psicológico y económico originadas por la pandemia COVID 19 en las familias zamoranas genera desconocimiento de su realidad actual, en el Cantón Zamora, en el periodo abril-septiembre del 2021.

Objetivo general: Crear una producción audiovisual mediante herramientas de diseño gráfico para exponer la realidad e impacto económico y psicológico en las familias del Cantón Zamora.

OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	CRONOGRAMA	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	EVALUACIÓN
Comprender la importancia de una producción audiovisual como medio informativo a través de fuentes bibliográficas, libros, internet y revistas para sustento del marco teórico.	<i>La hipótesis parte de la identificación e importancia de una producción audiovisual como medio informativo a través de fuentes, vista como variable independiente.</i>	Para realizar la primera parte del proyecto nos guiamos en un Método Fenomenológico que inician con la creación de una producción audiovisual como medio informativo el mismo que continúa con el desarrollo de entrevista y encuestas a los diferentes emprendedores y concluye con información recopilada en las familias Zamoranas sobre el COVID-19.	Abril – mayo 2021	Investigar empresas productoras artesanales.	\$00,00	Identificación de los factores psicológicos, sociales y económicos del COVID-19 redactado en 2 hojas.
				Formular cuestionario para entrevistas y encuestas.	\$100,00	
				Tabulación y recopilación de información.		
Crear una producción audiovisual mediante recursos audiovisuales	<i>Continúa con la sustentación de un cortometraje mediante</i>	La segunda parte del proyecto se realiza mediante el Método Hermenéutico que inicia con la comprensión de la	Junio – julio 2021	Revisar fuentes bibliográficas en bibliotecas físicas y	\$60,00	Comprensión de la importancia audiovisual para

para dar a conocer el impacto social, económico y psicológico que ha tenido el COVID-19 en las familias Zamoranas.	recursos audiovisuales para dar a conocer el impacto social, económico y psicológico, vista como variable independiente.	importancia de medios audiovisuales realizado a través de producciones audiovisuales, continúa con la relación de saberes encontrados en fuentes bibliográficas, bases de datos y experiencias y concluye con la redacción y selección de información acerca del impacto surgido en las familias Zamoranas por motivos del COVID-19.		<u>digitales.</u> Adquirir libros de diseño gráfico. \$100,00	dar información sobre el impacto del COVID-19 redactado y sintetizado en 10 hojas.
Difundir a través de estrategias publicitarias para evidenciar el resultado de la investigación.	Termina con la hipótesis de un cortometraje a través de estrategias publicitarias para evidenciar el resultado de la investigación, resolverá el problema evidenciando anteriormente, concebida como un variable interviniente	La tercera parte se desarrolla con el Método Práctico – Proyectual que inicia con la ejecución de una producción audiovisual con material gráfico para dar a conocer sobre el impacto económico y psicológico del COVID-19.	Agosto – septiembre 2021	Título de la guía. Armar el contenido de la guía. Boceto del documento. Revisión de contenidos Diagramación y diseño de la guía. Implementación y socialización. \$600,00	Construcción y producción audiovisual realizada en 20 hojas.

17. Anexos

18. Certificación de implementación

Tlgo. Edwin Fabricio Chuico Medina

Director de investigación

Certifica

Que la Sra. Gabriela Carolina Benavidez Rios con C.I: 1105142028 estudiante de la carrera de Diseño Gráfico del Instituto Tecnológico Sudamericano ha venido desarrollando el proyecto de investigación fin titulado “PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO Y PSICOLÓGICO OCASIONADO POR LA PANDEMIA COVID19 EN LAS FAMILIAS DEL CANTÓN ZAMORA, PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE DEL 2021”, el mismo que ha sido revisado y se encuentra al 100% con su respectiva implementación. La presente propuesta de acción es entregada por la estudiante que consta de la siguiente información:

- Creación de artes para redes sociales
- Documental

Sin otro particular que indicar, autorizo su presentación de la propuesta de acción ante el tribunal respectivo para sus debidas correcciones.

Tlgo. Edwin Fabricio Chuico Medina

DIRECTOR DE TESIS

19. Certificado de aprobación de tema por el IST Sudamericano.



VICERRECTORADO ACADÉMICO

Loja, 03 de julio del 2021
Of. N° 088-V-ISTS-2021

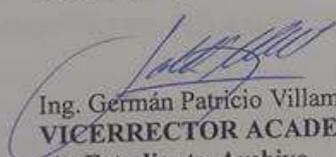
Sr. Gabriela Carolina Benavidez Rios
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO GRAFICO DEL ISTS
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para comunicarles que una vez revisado el proyecto de investigación de fin de carrera de su autoría titulado **“PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO Y PSICOLÓGICO OCASIONADO POR LA PANDEMIA COVID19 EN LAS FAMILIAS DEL CANTÓN ZAMORA, PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE DEL 2021”**, el mismo cumple con los lineamientos establecidos por la institución; por lo que se autoriza su realización y puesta en marcha, para lo cual se nombra como director de su proyecto de fin de carrera (el/la) Tlgo. Edwin Fabricio Chuico Medina.

Particular que le hago conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Germán Patricio Villamarín Coronel Mgs.
VICERRECTOR ACADEMICO DEL ISTS
c/c. Estudiante, Archivo



Matriz: Miguel Riofrío 156-25 entre Sucre y Bolívar. Telfs: 07-2587258 / 07-2587210 Pagina Web:
www.tecnologicosudamericano.edu.ec

20. Certificado de aprobación Abstract.



CERTF. N°: 025-JP-ISTS-2021
Loja, 06 de octubre del 2021

El suscrito, Lic. Juan Pablo Quezada Rosales, **DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS - CIS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO**, a petición de la parte interesada y en forma legal,

CERTIFICA:

Que el apartado **ABSTRACT** del Proyecto de Investigación de Fin de Carrera de la señorita **GABRIELA CAROLINA BENAVIDEZ RIOS**, estudiante en proceso de titulación período abril - noviembre 2021 de la carrera de Diseño Gráfico, está correctamente traducido, luego de haber ejecutado las correcciones emitidas por mi persona; por cuanto se autoriza la impresión y presentación dentro del empastado final previo a la disertación del proyecto.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes.

English is a piece of cake.



Lic. Juan Pablo Quezada Rosales
DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS ISTS - CIS

Checked by:
Juan Pablo Quezada R.
E.P.L. Teacher

21. Modelo de entrevista y/o encuesta

 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO SUDAMERICANO <i>Hacemos gente de talento!</i></p>	 <p>DISEÑO GRÁFICO TECNOLOGÍA SUPERIOR</p>
<h3>ENCUESTA</h3> <p>Estimados Sr./Sra./Srta. La presente encuesta tiene como finalidad recolectar información para llevar a cabo la investigación del proyecto "Producción Audiovisual sobre el impacto económico y psicológico ocasionado por la pandemia COVID-19 en las familias del cantón Zamora, periodo abril – septiembre del 2021"</p>	
1. ¿Cuántos integrantes conforman su familia? *	
<input type="radio"/> 2	
<input type="radio"/> 3	
<input type="radio"/> 4 o más	
2. ¿Considera usted que su estabilidad emocional y económica fueron afectadas producto del confinamiento provocado por el COVID-19? *	
<input type="radio"/> Si	
<input type="radio"/> No	
Porqué	
Texto de respuesta corta	

4. ¿Tuvo usted algún tipo de problema psicológico ocasionado a causa del COVID-19? *

- Sí
- No

5. ¿Cómo afrontó la pandemia del COVID-19? *

- Reaccioné de forma exagerada
- Sentí Nerviosismo
- Lo tome con calma

6. ¿Cuál fue su situación laboral en tiempos de confinamiento? *

- Trabajaba
- Jubilado/a
- No trabajé (cerraron el lugar en el que trabajaba)
- Estudiaba
- Realizaba trabajo doméstico no remunerado

7. ¿Por qué medio de producción audiovisual le gustaría conocer sobre cuál fue el impacto económico y psicológico a causa del COVID-19? *

- Cortometraje
- Documental
- Largometraje

8. ¿A nivel laboral, ¿en qué medida le ha afectado la crisis del COVID-19? *

- Me despidieron
- Soy autónomo/a
- Reducción de sueldo/horas de trabajo
- Aumento mucho mi carga de trabajo
- Realice teletrabajo
- No me ha afectado en nada
- He sido contratado/a

9. ¿Por qué medios le gustaría conocer sobre esta información? *

- Redes Sociales
- TV
- Medios Impresos

10. ¿Cuál de las redes sociales usa con más frecuencia? *

- Facebook
- Instagram
- YouTube

22. Evidencia fotográfica, entrevistando

Zamora 27 de julio del 2021

Dr. Fernando Mendieta

De mis consideraciones

Yo Gabriela Carolina Benavidez Rios, me dirijo a usted para pedirle de la manera más cordial me ayude con una entrevista que estoy realizando en mi proyecto de titulación que se trata sobre una "Producción Audiovisual sobre el impacto económico y psicológico ocasionado por la pandemia COVID19 en las familias zamoranas del cantón Zamora, periodo abril – septiembre del 2021"

Ya que por motivos de pandemia es complicado de forma presencial es por ello que he optado envíales unas preguntas mediante el documento adjunto para que me ayuden realizándolas.

De ante mano le agradezco por su colaboración, deseándoles éxitos laborales.



Gabriela Benavidez

CI. 1105142028

TEMA: IMPACTO ECONOMICO Y PSICOLOGICO OCASIONADO POR LA PANDEMIA COVID19 EN LAS FAMILIAS ZAMORANAS DEL CANTON ZAMORA

1. ¿Cuál fue su mayor impacto a causa del COVID-19?

El mayor impacto fue a nivel de la salud del personal, tomando en cuenta que cumplir con las medidas de seguridad para la atención de pacientes eran muy exigentes, se cubrían turnos de 24 horas, no se podía ingerir líquidos, alimentos o inclusive ocupar el baño sin tener que cumplir con el protocolo de desinfección que a más de aumentar el riesgo de contagio al retirarnos el equipo, aumentaba el costo en adquisición de equipos de bioseguridad que se tenían que desechar, consecuencia de esto se tenía un personal de salud agotado al ejercer sus funciones.

2. ¿A nivel laboral como se desarrolló su desempeño dentro de su área?

Hubo muchos cambios, uno de ellos fue la readecuación de áreas para la atención de pacientes sintomáticos respiratorios, retirando servicios como el área de procedimientos y curaciones entre otros, se suspendió el trabajo extramural (visitas domiciliarias), y se manejó únicamente la consulta externa misma que a más de tener menos personal, tenía menos afluencia de pacientes, se destinó el personal de consulta externa al área de emergencia de respiratorios, aunque actualmente ya la cartera de servicios se encuentra trabajando con normalidad.

3. ¿Tuvo consecuencias económicas a causa del COVID-19?

En el ámbito laboral hubo un retraso de 4 meses en el desembolso del estipendio por parte de ministerio de finanzas, lo que obviamente es un tiempo considerable que obligó a buscar otras formas de financiamiento para solventar los gastos diarios.

4. ¿Hubo daños psicológicos a causa de esta enfermedad?

Considero que sí, hubo una sobrecarga laboral tanto por las condiciones de trabajo como por el horario, un síndrome de Burnout es lo más probable, sin embargo pese a que el servicio de psicología estaba disponible no a todo el personal se le realizó una valoración psicológica.

5. ¿Cómo cree usted que más afectó la pandemia COVID-19?

Considero que afectó más el área económica, agravó el problema de desempleo lo que disminuyó el poder adquisitivo de las personas, y a nivel salud el desabastecimiento de medicación obligó a tener que optar por comprar la medicación en farmacias particulares, mismas que no todos los pacientes estaban en condiciones de adquirir.

6. ¿Desde su punto de vista cuál sería su opinión a raíz de esta enfermedad?

Considero que la ignorancia e indolencia de las personas, las redes sociales, la desinformación entre otros factores fueron los que empeoraron la situación día a día, ya que al principio de la pandemia se reportaba casos diarios un atención médica sobre consecuencia de automedicación.


M.D. Luis F. Mendieta
del Registro de
Medicos Fisicos y Cirujanos
C.I.: 910482517

Dr. Luis Fernando Mendieta
C.I. 110482517



23. Evidencias fotografías en la técnica de observación





